



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

**Centro de Información y
Documentación Educativa
9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
REPUBLICA ARGENTINA**

USHUAIA, 06 OCT 2005

VISTO la necesidad de diversificar las ofertas de Educación Superior en la Provincia, la Resolución conjunta de los Ministerios de Educación y Cultura y de Salud Nº 1277/05 y 0891/05 y la Nota Nº 209/05 de la Dirección de Educación Superior; y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación y Cultura ha conformado el Polo Universitario Fueguino como una de sus principales líneas de política educativa, y cuyo fundamento básico es dar respuesta a las necesidades del nivel.

Que resulta necesario, dentro de la planificación de la política educativa, el desarrollo de propuestas de formación académica adecuadas a los perfiles demandados por la sociedad y el entorno socio - productivo.

Que se ha conformado la Comisión Interministerial, y entre sus funciones principales se encuentra la articulación de las propuestas de formación en salud, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección Nacional de Políticas de Recursos Humanos del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, con los lineamientos estratégicos del área de Educación Técnica Superior No Universitaria, dependiente de la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Que en el ámbito de la Comisión citada en el considerando anterior se ha desarrollado la Tecnicatura Superior en Esterilización, con la asistencia técnica de la Coordinación Nacional de Tecnicaturas Superiores No Universitarias del M.E.C. y T..

Que la Dirección de Contable y Patrimonial ha tomado intervención por Nota de fecha 23 de septiembre de 2005, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud a lo establecido en el artículo 14º de la Ley Provincial 617.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Estudios e implementar a partir del segundo cuatrimestre del ciclo 2005, la carrera Terciaria No Universitaria " *TECNICATURA SUPERIOR EN ESTERILIZACIÓN* ", en los ámbitos del C.E.N.T. Nº 11 en la ciudad de Ushuaia y del C.E.N.T. Nº 35 en la ciudad de Río Grande, de acuerdo con el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Asignar las horas cátedra a cada uno de los Centros Educativos de Nivel Terciario, de acuerdo con el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas correspondientes del ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1453

RESOLUCIÓN M.E.y C. Nº /05.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
SERGIO C. STANG
Jefe División Archivo
M.E. y C.

[Signature]
Prof. Oscar A. LASSALLE
MINISTRO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

403

30-3a



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E. y C. N° 1453 /05

CARRERA: **TECNICATURA SUPERIOR EN ESTERILIZACIÓN**

NIVEL: *Tecnicatura Superior no Universitaria.*

MODALIDAD: *Técnica*

DURACIÓN: *2672 horas cátedra (1784 horas reloj), distribuidas en tres (3) años.*

TÍTULO: **TÉCNICO SUPERIOR EN ESTERILIZACIÓN**

Introducción

Este documento presenta el Perfil Profesional, las Bases Curriculares, los Requisitos mínimos para el funcionamiento de la carrera y las Actividades Reservadas del Técnico Superior en Esterilización, una de las figuras de la amplia familia profesional de la salud. Fundamentalmente se lo encuentra dentro de los servicios de salud.

El siguiente desarrollo se encuadra en los lineamientos establecidos federalmente para la Educación Superior No Universitaria. Tiene como requisito previo haber aprobado la Educación Polimodal o poseer un certificado de la escolaridad media o secundaria.

Se entiende por "familia profesional" al conjunto amplio de ocupaciones que por estar asociadas al proceso de producción de un bien o servicio mantienen una singular afinidad formativa y significado en términos de empleo.

La afinidad formativa se puede inferir a partir del reconocimiento de un tronco común de capacidades profesionales de base (actitudes, habilidades, destrezas), de contenidos formativos similares y de experiencias (códigos, lenguajes, usuarios, tecnología, materiales, contenidos, etc.) que proporcionan contextos de trabajo semejantes (sea por el sector productivo al que pertenecen, por el producto o servicio que crean o por el tipo de cliente al que se dirigen).

A su vez, el concepto de familia profesional constituye una herramienta metodológica que nos permite:

- Ordenar y actualizar la oferta formativa, optimizando el uso de recursos humanos y materiales disponibles en los centros especializados.
- Ordenar itinerarios formativos posibles que favorezcan procesos de iniciación al mundo del trabajo, de profesionalización, de especialización y/o de reconversión en la línea de la formación continua.
- Desarrollar una nueva función de la institución formativa ligada a la orientación profesional de los educandos y a la posibilidad de asistencia técnica a las empresas para el desarrollo de las carreras profesionales de sus trabajadores.
- Generar perfiles profesionales polivalentes y polifuncionales, basados en competencias laborales, definidos estos, tanto en términos de empleo como de empleabilidad.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///2.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los ~~Malos~~ *Islas Continentales* son y serán Argentinos"

LIRIATTO STANO
Jefe de Oficina Archivo
M.E. y C.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Stanes
LIRIANO STANG
Jefe División Archivo
M.E. y C.

1453

Ministerio de Educación y Cultura

...III2.-

- Facilitar la incorporación a la vida activa y la adaptabilidad requerida por mercados en permanente cambio, favoreciendo los procesos de formación a lo largo de toda la vida.
- Atender a las demandas cambiantes de cualificación del sistema productivo.
- Brindar información pertinente y oportuna sobre los cambios en las calificaciones que se perciben en el sector.
- Articular niveles de formación favoreciendo las pasarelas entre los mismos y facilitando los procesos de formación continua o a lo largo de toda la vida.

Este documento es el resultado de consensos logrados en el seno de la Comisión Interministerial (Convenio 29602) creada para normalizar las carreras de formación técnico-profesional en el sector salud. Dicha Comisión organiza sus tareas en el marco de la Ley Federal de Educación Nº 24.195, artículo 48; la Ley de Educación Superior, artículos 23 y 24 y los Acuerdos Federales logrados en el ámbito del Consejo Federal de Cultura y Educación.

Justificación del perfil

En la historia de las prácticas sociales vinculadas a la salud, podemos encontrar antecedentes de la importancia otorgada a la actividad de la esterilización. A modo de ejemplo, recordemos que ya en la antigüedad, las legiones romanas tomaban la precaución de hervir el agua cuando salían en largas campañas para prevenir la contaminación de la misma. También podemos mencionar que el lavado de manos ha sido desde siempre, habitual antes de realizar prácticas de salud.

En la historia de la medicina, siempre se tuvo conciencia de un mundo microbiano causante de procesos biológicos y de enfermedades. Sin embargo, la comprobación de un mundo no perceptible a simple vista se dio a partir de la invención del microscopio. Así fue como mediante diferentes observaciones de los microorganismos, se avanzó en la percepción de un mundo microscópico. Sucesivos avances científicos fueron permitiendo constatar que algunos microorganismos son beneficiosos y vitales para nuestra vida, y otros, en cambio, transmiten infecciones y enfermedades.

Durante el último siglo en los ámbitos de la Salud Pública, la industria farmacéutica, la alimentación y la fabricación de dispositivos médicos se ha intensificado la preocupación por controlar y/o eliminar microorganismos dentro de los diferentes procesos, y sobre todo en su producción final. Se ha pretendido con esta práctica cuidar a las personas que realizan estos procesos, a los usuarios en general y en especial a los pacientes o consumidores según corresponde al producto.

Los primeros pasos de la esterilización como una especialidad dentro de las prácticas de los efectores de salud han estado signados por la necesidad que emergió en relación con las infecciones intrahospitalarias, por la dificultad para la solución de la problemática básica de higiene, desinfección, asepsia y esterilización. Este proceso que se fue dando sin planificación estratégica y como respuesta desorganizada a la demanda, influyó negativamente tanto en la formación de los nuevos auxiliares y posteriormente en los técnicos, como en su inserción en su nuevo ámbito de trabajo.

La inclusión de estas funciones en el ámbito de la salud presenta realidades diversas en las diferentes regiones de nuestro país.

...III3.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...//3.-

La Resolución Ministerial N° 20, "Normas de Organización y Funcionamiento de las Áreas de Esterilización de los Establecimientos Asistenciales" que formaba parte del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica reflejó la necesidad de organizar las centrales de esterilización y normalizar su funcionamiento. La norma separa las actividades y las responsabilidades de acuerdo a la composición del equipo de trabajo, y sugiere la incorporación de otras figuras para instituciones de alta complejidad. Dicha resolución es el primer antecedente oficial que en nuestro país trata este tema.

Las disposiciones contenidas en la mencionada resolución no pretendían presentar una metodología universal sino acercar un principio de ordenamiento que permitiese a cada institución de salud adaptar dichas disposiciones y planificar el Servicio de acuerdo a sus particulares características.

Para poder dar cuenta de estos cambios ocurridos, se hace necesaria la capacitación continua de los trabajadores que desempeñan tareas en los servicios de esterilización.

Dos años más tarde se elaboraron las "Normas de los Servicios de Esterilización de los hospitales dependientes de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires". En la introducción de este documento se declara lo siguiente: "La Central de Esterilización y Procesamiento de Materiales ocupa un área de importancia dentro de los Establecimientos Asistenciales del Gobierno de la Ciudad de Bs. As.; en cuanto al control y la prevención de infecciones y la repercusión en el gasto en salud que los mismos significan, se decide confeccionar las presentes normas. El propósito de las mismas es unificar criterios para coordinar las actividades del área de esterilización; los mismos deben ser estandarizados."

La atención hospitalaria constituye en la actualidad un desafío importante para el equipo de salud debido a su alta complejidad y costos asociados. El perfil de los pacientes que se atienden en los hospitales ha cambiado, por la aparición de nuevas enfermedades, la incorporación de nueva tecnología y de diagnóstico y tratamiento y cambios en las modalidades de atención.

Las nuevas enfermedades, sumadas a otros factores, producen nuevos problemas y desafíos. La incorporación de tecnología trae aparejados beneficios evidentes, aunque también puede aumentar la población susceptible a infecciones intrahospitalarias (IIH) por ser invasivas o por alterar la inmunidad de los pacientes. El aumento creciente de intervenciones que se pueden realizar en forma ambulatoria hace crecer también el número de pacientes más severamente comprometidos y con mayores riesgos de IIH. La epidemiología de las IIH ha demostrado con frecuencia que las mismas se asocian a la atención clínica de los pacientes, en particular las IIH más prevenibles. La mayoría de los pacientes que ingresan a los hospitales son sometidos a algún tipo de procedimiento invasivo de distinta índole. La esterilización o desinfección de los artículos de uso clínico constituyen mecanismos eficientes actualmente indiscutibles para prevenir infecciones asociadas a la atención de la salud.

En los establecimientos sanitarios, algunos sectores realizan tareas inherentes al proceso de esterilización. Sin embargo las prácticas centralizadas contribuyen a disminuir costos, no sólo porque evitan duplicación de equipos sino también porque aseguran la utilización de criterios únicos y estandarizados que normalizan la práctica diaria, generando un impacto positivo en la ecuación costo-beneficio de la institución.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL //4.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

ESTERILIZACIÓN
Jefe División Archivo
R.F.V.C.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

1453

Ministerio de Educación y Cultura

...///4.-

Gran parte de los cambios mencionados afectan a los servicios de esterilización, responsables de responder en forma adecuada a las nuevas exigencias para que el material utilizado en la atención de la salud no represente riesgo para los pacientes ni para el personal que los utiliza, como así también para que su procesamiento sea en costo beneficio favorable. Constantemente se incorporan al mercado nuevos productos que tienen relación con la esterilización /desinfección y que deben ser validados. Esto requiere la permanente capacitación del personal que se ocupa de estas tareas, como así también su participación en la toma de decisiones tanto en los aspectos técnicos como en la planificación de su tarea, y en lo referido a la renovación de equipamientos e insumos.

La generación de los dispositivos médicos y su utilización como principal insumo poco resistente al calor como por ejemplo los polímeros conlleva la reformulación de los procesos de esterilización de alta temperatura, introduciendo esterilizantes químicos para poder realizar procedimientos a baja temperatura.

La evolución de cada dispositivo medico en lo que se refiere a su composición estructural y a la complejidad de su sistema funcional exige la necesidad de trabajadores capacitados adecuadamente para garantizar la calidad de los procesos, y de esta manera proveer el dispositivo estéril de acuerdo a los protocolos, estándares y normativas vigentes, municipales, provinciales, nacionales e internacionales. Estos procedimientos son necesarios no solo para asegurar una condición adecuada de los dispositivos, sino también y en igual medida su funcionalidad.

La diversidad de especialidades que forman parte del arte de curar demanda la actualización cotidiana y permanente.

La utilización de métodos de esterilización a baja temperatura trae aparejada también la reformulación de las normativas de seguridad. El requerimiento de normas de bioseguridad acordes a la complejidad del ámbito de trabajo de las centrales de esterilización, demanda la promoción y la transmisión de las prácticas del cuidado personal, como asimismo la adopción de actitudes de cuidado de los otros.

Es en el marco de todas estas transformaciones y demandas que la figura del Técnico Superior en Esterilización debidamente formado cobra especial relevancia.

La problemática de la esterilización en la Argentina es compleja. De las visitas realizadas a las centrales de esterilización de hospitales, de las entrevistas con informantes claves, y de la participación en jornadas nacionales de la especialidad recabamos datos que permiten identificar los problemas más importantes que en la actualidad se presentan, a saber:

Falta de reconocimiento de la importancia de las funciones del servicio.

Designación de personas con escaso nivel de instrucción para la realización de tareas de alta responsabilidad.

Ausencia de acciones de capacitación para los integrantes del servicio.

Falta de una figura técnica profesional intermedia entre el farmacéutico Jefe del servicio y las personas que se desempeñan como auxiliares.

Dificultad para cumplir y hacer cumplir la normativa. De allí se desprende el riesgo al cual se ven expuestos pacientes y trabajadores, y la necesidad de sostener con firmeza ciertas normas, confrontando en algunos casos, con otros profesionales e integrantes de los servicios de salud.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL //5.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

[Firma]
LIRIASSO STANG
Jefe de División Archivo
M.E. y C.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

.../115.-

De estas problemáticas se deduce la importancia que revisten las acciones de los profesionales técnicos en los distintos servicios, quienes bajo la supervisión del profesional farmacéutico, contribuyen al adecuado funcionamiento de las centrales de esterilización.

Estas consideraciones exceden el marco de la realidad nacional y se encuadran en lo establecido por la O.P.S., organismo que enfatiza la importancia del perfil de los profesionales técnicos en los servicios de salud, como así también la necesidad del mejoramiento de los procesos formativos y las acciones de educación permanente destinada a estos trabajadores. Así se expresa en una jornada referida al perfeccionamiento de los Recursos Humanos, llevada a cabo en la década del noventa y especialmente referida a la función de los técnicos, en el marco de las profundas transformaciones en materia de organización de servicios de salud que afrontaron los países de la región.

"La generación de nuevos campos del saber y el avance tecnológico en el campo de la salud llevaron a los profesionales de la salud a reacomodarse en función de nuevas divisiones del proceso de trabajo. Así, un importante número de técnicos y auxiliares se incorporó a la producción de los servicios de salud en un proceso que no siempre ha conseguido realizarse de manera integrada."

"En la actualidad, la perspectiva de recursos humanos de nivel técnico constituye una preocupación en un número importante de países de la Región (...) Dichos países están en la búsqueda de medios para organizar y financiar la atención de la salud de manera que se conjuguen los objetivos de equidad, eficacia, eficiencia y calidad (...) Los procesos de reforma impactan directa o indirectamente en el desarrollo de los recursos humanos, promoviendo cambios en sus prácticas específicas de formación técnico social, en los procesos de gestión y de regulación de la dinámica del mercado laboral y en la definición de las políticas intra y extrasectoriales." (Relatoría de la Reunión sobre Formación y Utilización de Técnicos Medios en Salud en la Región de las Américas.)

Perfil Formativo

Los objetivos de este espacio de formación, en clave estratégica, es que la oferta esté fuertemente vinculada a mejorar y dinamizar los diferentes procesos de los distintos efectores de salud. Desarrollo de una oferta formativa que propicie el desarrollo de profesionales, fuertemente comprometidos a las demandas y necesidades del mundo socio-laboral y socio-cultural, en clave local.

Desde esta perspectiva esta oferta formativa se propone desarrollar los siguientes objetivos:

- Contribuir al desarrollo de una "cultura de la seguridad-bioseguridad" en la realización de los distintos procesos de trabajo del área, en articulación sistémica con los diferentes ámbitos de la organización prestadora del servicio de salud, asegurando el cumplimiento de la diferentes normas de seguridad-bioseguridad institucionales en el marco de los postulados nacionales e internacionales.
- Desarrollar conocimientos para la preparación de productos – en tanto insumos, herramientas, dispositivos, entre otros – que se van a utilizar en forma esterilizada. Para tal acción es necesario la producción artesanal de los materiales de curación o cobertura.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.../116.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y las Islas Continentales son y serán Argentinas"

IMPRESO EN
Jefe de Oficina Archivo
M.E. y C.



.../116.-

- Proporcionar instancias que garanticen el acceso a saberes conceptuales, de procedimiento y actitudinales que posibiliten una mejora continua en los diferentes procesos de calidad de la prestación del servicio.
- Brindar saberes simbólicos y de gestión que contribuyan al desarrollo de una vida saludable, contextualizada en la propia construcción socio-cultural de la comunidad, como componente inexorable para el ejercicio de una ciudadanía plena.
- Articular y adecuar los sistemas y subsistemas de relación, desde la implementación de acciones estratégicas de desarrollo local, entre las culturas de salud comunitaria y la científica dominante en el sistema de salud.
- Contribuir al desarrollo de conocimientos que posibiliten intervenir en los diferentes procesos de resignificación adecuada de la salud pública comunitaria

Perfil Profesional del Técnico Superior en Esterilización

Competencia general

El Técnico Superior no Universitario en Esterilización está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para trabajar en equipos interdisciplinarios de salud desempeñando, bajo supervisión del profesional Farmacéutico, actividades de gestión de su ámbito de trabajo. Asimismo, realiza procesos de trabajo de acuerdo con las normas de bioseguridad, e implementa procesos de esterilización de distinta complejidad. Estas tareas las desempeña contribuyendo a garantizar la calidad del servicio de esterilización.

Áreas de competencia

Las áreas de competencia del Técnico Superior No Universitario en Esterilización son las siguientes:

1. Gestionar administrativamente su ámbito de trabajo, en lo relativo a la gestión de la información recibida, archivo de documentos, diseño de nuevos documentos y organización de tareas.
2. Realizar todos los procesos de trabajo, de acuerdo con las normas de bioseguridad en lo relativo al control, la gestión y la administración del cumplimiento de las mismas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
ESTERILIZACION
Jefe de Unidad Ejecutiva
I.E. y C.

.../117.-



...///7.-

3. Preparar productos para ser usados en forma esterilizada en lo referido a la preparación artesanal de material textil de barrera y de otros materiales de curación o cobertura, así como de dispositivos médicos, componentes de dispositivos médicos, instrumental, prótesis, implantes y otros.
4. Implementar procesos de esterilización de distinta complejidad en lo referido a decontaminación, preparaciones asépticas, esterilización y procesos de desinfección de alto nivel.
5. Garantizar la calidad del servicio de esterilización en los aspectos referidos a la gestión, el control, el reconocimiento de no conformidades y la participación en el equipo de trabajo para elaborar las mejoras del servicio.

Área ocupacional

El área ocupacional se define dentro del campo de la salud, en el marco del Sistema de Atención, en los ámbitos de las instituciones asistenciales, públicas, privadas o de obra social.

Desarrollo del perfil profesional

Área de Competencia 1: <i>Gestionar administrativamente su ámbito de trabajo.</i>	
1.1. Organizar y gestionar las tareas que le son pertinentes en su área de trabajo.	
Actividades profesionales	Criterios de realización
<p>Recepcionar y registrar el ingreso de materias primas / insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos al área de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se registra el ingreso de materias primas / insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos en los soportes adecuados que permiten controlar los movimientos diarios y efectuar el análisis estadístico. • Se verifica su integridad y/o estado. • Se deja constancia de sus características particulares. • Se informa al responsable farmacéutico las anomalías, defectos y roturas constatadas. • Se deja constancia de la cantidad, verificando la calidad.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
FRANCISCO STANIS
 Jefe División Inocuidad
 M.E. y C.

...///8.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

TERESA G. GIANI
Jefe División Insumos
M.E. y C.

1453

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

...///8.-

- Se evalúa el cumplimiento de los requisitos de calidad de materias primas / insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.

Organizar y controlar estadísticamente los movimientos de materias primas / insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos

- Se actualiza la base de datos.
- Se evalúa las cantidades disponibles de acuerdo a las necesidades de los servicios usuarios.
- Se analizan los datos.
- Se sugiere algunas acciones a seguir de acuerdo al manual de procedimientos.
- Se informa al responsable farmacéutico.

Participar en la elaboración del manual de procedimiento de las actividades del ámbito de trabajo.

- Se traslada su experiencia cotidiana para el mejoramiento continuo de cada una de las actividades.

Organizar y controlar la expedición de material esterilizado a los distintos sectores o servicios.

- Se programa el embalaje y documentación de despacho de acuerdo a la modalidad prevista.
- Se elabora y controla la documentación que avala el despacho de materiales.

Entregar y distribuir materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.

- Se registra el egreso de materias primas / insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos en los soportes adecuados que permiten controlar los movimientos diarios y efectuar el análisis estadístico.
- Se verifican cualitativamente las condiciones de integridad y de proceso.
- Se registra la cantidad de unidades que integran los materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.
- Se controla la vigencia de los materiales.

Verifica la calidad de las materias primas / insumos

- Se verifica el estado de los materiales de acuerdo a las normas y protocolos en vigencia.
- Se aplican las normas de calidad vigentes.

...///9.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Staver 1453
TARIFA 0.87110
Jefe de Servicio Inactivo
M.E. y C.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

...///9.-

- Se registra las irregularidades detectadas.
- Se informa de las irregularidades al profesional farmacéutico.

Identificar y clasificar los materiales, instrumental, dispositivos y otros productos.

- Se identifica instrumental y dispositivos de acuerdo a su procedencia.
- Se clasifica de acuerdo a particularidades físicas u otras características sobresalientes.
- Se clasifican los materiales, instrumental, dispositivos y otros productos de acuerdo al método de esterilización a aplicar.

Controlar los inventarios y existencia de materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.

- Se mantiene el stock de materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos para su procesamiento y posterior distribución.
- Se solicita reposición en situación crítica.
- Se mantienen las condiciones de limpieza necesarias para su almacenamiento.

Participar en las tareas de control de calidad de la gestión.

- Se detectan eventos no deseados.
- Se informa al nivel correspondiente.
- Se registran los resultados.

Controlar el stock de materiales esterilizados de origen y en planta.

- Se tiene en cuenta la vigencia de los materiales (incluye el estado del envoltorio, las condiciones de almacenamiento, su funcionalidad y sus características físicas).
- Se observan los stocks de los servicios / áreas usuarias.
- Se renueva el stock registrando el procedimiento en los soportes adecuados.
- Se informa las anomalías detectadas a través de los canales correspondientes.
- Se detallan los criterios de observación en normas acordes a la legislación vigente.

Participar e intervenir en la organización y administración de las distintas actividades relacionadas con el servicio.

- Se controla el movimiento general de los servicios / áreas usuarias.

...///10.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

INSTRUMENTO
JURÍDICO
N.º 1453
D.E. y C.

1453

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

...///10.-

- Se efectúa el control de stock y sus niveles críticos.
- Se efectúa el control general y particular del consumo de los servicios / áreas usuarias.
- Se realiza proyección estadística de consumo.
- Se realiza la comunicación con los servicios / áreas usuarias.

Supervisar las tareas que realizan los auxiliares y el personal de maestranza.

- Se realiza la supervisión según las pautas incluidas en el manual de procedimientos y normas vigentes.
- Se realiza la supervisión de acuerdo con las necesidades del servicio y sus prioridades.
- Se informa al nivel correspondiente.

Participa en la articulación del servicio de esterilización con otros servicios / áreas / sectores.

- Se interioriza de las necesidades diarias del ámbito de trabajo.
- Se considera la complejidad del servicio / usuario / o del paciente.
- Se distribuyen las tareas teniendo en cuenta cada una de las prioridades.
- Se recibe y emite oportunamente información sobre las actividades del sector, de acuerdo al manual de procedimientos.

1.2. Gestionar la información relativa a su área de trabajo.

Actividades profesionales	Criterios de realización
Identificar, clasificar y derivar la información recibida.	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifica la información según criterios de remitentes, destinatarios, importancia y prioridades del área.
Archivar documentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se elige el método de archivo idóneo para cada tipo de documento, optimizando el tratamiento de la información y la utilización de los recursos. • Se clasifica según el tipo de documento (libros, biblioratos, videoteca, fotos, etc.) y se deriva en tiempo y forma según las normas vigentes.
Controlar y evaluar el archivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan periódicamente muestreos de ubicación y estado de archivos. <p style="text-align: right;">...///11.</p>



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///11.-	depuración de los mismos y control de inventarios y existencia.
Presentar informes	<ul style="list-style-type: none"> Se presenta el informe al responsable del servicio con los resultados del proceso de trabajo (señalando alteraciones, deficiencias o cambios de tendencias en tiempo y forma según las normas vigentes).

1.3. Colaborar en la construcción de canales adecuados de comunicación.

Actividades profesionales	Criterios de realización
Identificar la estructura del propio servicio y de los otros servicios, áreas, seleccionando canales de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Se consideran las necesidades y/o demandas de los usuarios. Se consideran los canales de comunicación adecuados. Se interactúa en beneficio del paciente.
Colaborar en la gestión de programas / acciones de capacitación de los diferentes servicios / usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Se seleccionan los canales de comunicación más adecuados. Se tiene en cuenta el destinatario del programa/ acción de capacitación. Se tienen en cuenta las innovaciones tecnológicas.
Participar en diversos Comités.	<ul style="list-style-type: none"> Se trabaja en equipo. Se participa en cada comité bajo la supervisión del profesional farmacéutico. Se informa de los resultados y conclusiones obtenidos.

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados del trabajo

- Materiales clasificados según normas de procedimiento.
- Registro de material ingresado, clasificado, procesado y egresado.
- Materiales, instrumental, dispositivos médicos, otros productos, procesados de acuerdo con normas de calidad.
- Manual de procedimientos.
- Ámbitos de trabajo acondicionados, de acuerdo con normas de calidad.
- Programación de actividades del área, respecto de su propio trabajo.
- Instancias de capacitación co-implementadas en el área de trabajo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///12.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

[Handwritten Signature]
 ERNESTO OLIVERO
 Jefe de Área
 M.E. y C.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====
Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///12.-

Medios de producción

- Archivos. Teléfono. Fax. Computadoras.
- Software. (Planillas de cálculo, procesador de textos, bases de datos, programas de gestión de stock, graficadores y otros).
- Formularios de pedido y entrega de material.
- Libros de registro. Hojas de ruta. Libros de entrada y salida de insumos y control de stock. Inventarios.
- Resumen de actividades. Protocolos.
- Programas estadísticos y/o epidemiológicos.
- Manual de procedimientos.
- Legislación jurisdiccional, nacional e internacional.

Procesos de trabajo y producción

- Técnicas de registro y archivo manual e informático.
- Utilización de programas de estadística.
- Control de inventarios y stock.
- Procedimientos de realización de cronograma de trabajo / plan de actividades.
- Observación sistemática del estado de materiales e insumos.
- Clasificación de materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.
- Co-elaboración de manuales de procedimientos.
- Co-elaboración de canales y circuitos de comunicación.

Técnicas y Normas

- Manual de procedimientos a nivel Establecimiento aprobado por el farmacéutico del área.
- Norma de autoridad jurisdiccional / nacional.
- Normas internacionales.

Datos y/o información disponibles y/o generados

- Registro de entrada, clasificación, procesamiento y salida de materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.
- Estadísticas.
- Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales.
- Manual de procedimientos.
- Cronograma de trabajo.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas

- Desarrolla comunicación, interactúa con el farmacéutico de su área, como con responsables o equipos de otras áreas en el campo de la salud.
- Desarrolla sus actividades bajo la supervisión de un farmacéutico.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Staus
FARMACÉUTICO
Jefe de Farmacia
L.M.P.C.

...///13.-



...///13.-

Área de Competencia 2: Realizar todos los procesos de trabajo de acuerdo a normas de bioseguridad.

2. 1. Controlar, gestionar y administrar el cumplimiento de las normas de bioseguridad

Actividades profesionales	Criterios de realización
Detectar y comunicar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad de su ámbito laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Se conocen las condiciones higiénico sanitarias de su ámbito de trabajo • Se detectan riesgos sanitarios • Se comunican al farmacéutico las alteraciones detectadas • Se elabora informe
Desarrollar actitudes y estrategias de auto cuidado	<ul style="list-style-type: none"> • Se tienen en cuenta las normas de bioseguridad • Se respetan las pautas previstas en el manual de procedimientos • Se utilizan los elementos necesarios para la autoprotección en tiempo y forma, en un ambiente adecuado • Se aplican procedimientos de auto cuidado de modo sistemático en la ejecución de las tareas • Se traslada la experiencia cotidiana para el mejoramiento continuo de las estrategias y criterios de auto cuidado
Participar en el desarrollo de líneas de capacitación en servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Se actualiza permanentemente en las nuevas tendencias que se desarrollan dentro de la especialidad. • Se actualiza en innovaciones tecnológicas. • Se capacita en la utilidad y funcionalidad de los materiales, instrumentales, dispositivos médicos y otros productos. • Se hace referencia a las normas de bioseguridad bajo la supervisión del profesional responsable (decontaminación, lavado y secado del instrumental y dispositivos médicos en general) • Se instruye sobre el manejo de los materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos esterilizados.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///14.-



1453

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

...///14.-	<ul style="list-style-type: none"> • Se instruye sobre el manejo aséptico de dispositivos médicos y material de curación.
Participar en el desarrollo de líneas y proyectos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza bajo la supervisión del farmacéutico
Conocer la legislación vigente	<ul style="list-style-type: none"> • Se consustancia con el manual de procedimientos del ámbito de trabajo o del establecimiento. • Se enmarca bajo la reglamentación de la jurisdicción a la que pertenece. • Se tiene en cuenta las normativas nacionales e internacionales. • Se consustancia con los aspectos legales concerniente al ejercicio de su profesión (responsabilidad, derechos y obligaciones)
Trabajar en equipo para la presentación de casos	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifican seleccionan, presentan y analizan casos significativos y actualizados en eventos científico-técnicos. • Se reúne información relativa a los casos. • Se mantiene una base de casos de interés profesional.
Efectuar los controles sobre especificaciones de productos en proceso y finales, ajustadas a las normas de bioseguridad en vigencia	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica el cumplimiento de las especificaciones
Mantener actualizados los bancos de documentación técnica de procesos, equipamiento, materias primas e instrumental	<ul style="list-style-type: none"> • Se actualizan los registros en las bases de datos y emiten los informes correspondientes a los interesados. • Se recibe y procesa la información de acuerdo a las normas vigentes.
Mantener actualizada la información sobre normas vigentes a nivel internacional, nacional y provincial y sobre el sistema de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Se reciben y procesan las normas de bioseguridad actualizadas. • Se actualizan los registros de datos de bioseguridad. • Se archiva la documentación en los soportes adecuados.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
LICENCIADO EN FARMACIA
Jorge Luis Linares
F.M.F.C.

...///15.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///15.-

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados de trabajo

- Novedades detectadas y comunicadas con referencia a normas de higiene y seguridad.
- Personal capacitado
- Informes parciales presentados
- Presentación de casos co-elaborados
- Productos en proceso y finales controlados
- Bancos de datos actualizados
- Información clasificada, archivada y actualizada

Medios de Producción

Archivos, teléfono, fax, libro de comunicaciones, cartelera, hoja de ruta, libros de entrada, salida de insumos y control de stock, inventarios, resúmenes de actividades, manual de procedimientos, programas estadísticos, manual de procedimiento, manuales de equipamiento, computadoras,

Procesos de trabajo y producción

- Técnicas de archivo manual e informático
- Técnicas de capacitación en servicio
- Técnicas de presentación de datos en salud
- Procedimiento de recolección de datos
- Técnicas de presentación de datos estadísticos
- Diseño de documentación para relevamiento y consolidado de información
- Elaboración de estrategias de búsqueda e información
- Procedimiento de contraste entre observaciones realizadas y las normas vigentes
- Procedimientos de auto cuidado
- Trabajo en equipo
- Procedimiento de control y evaluación

Técnicas y normas

- Manual de procedimientos
- Manuales de equipamiento
- Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales

Datos y/o información disponibles y/o generados

- Manual de procedimientos
- Registro del servicio
- Hojas de ruta
- Catálogos
- Manuales de equipamiento
- Bibliografía

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///16.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

LEONARDO GONZALEZ
Jefe de Oficina
I.E.E. y C.



...///16.-

- Cronograma de trabajo
- Informes

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo

- Desarrolla comunicación, interactúa con el responsable de su área y con el personal del equipo de salud de otros servicios.

Área de competencia 3: Preparar productos para ser usados en forma esterilizada

Actividades profesionales	Criterios de realización
Revisar el material textil	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica que el material está en condiciones óptimas de lavado (libre de pelusas y/o partículas, manchas de restos orgánicos, ni agujeros) • Se descarta el material textil que no cumpla los requisitos normalizados y de integridad (se envía a coser o a lavar nuevamente, según corresponda) • Se procede a la disposición del material descartado de acuerdo a normas de bioseguridad y protocolos internos.
Seleccionar el material textil	<ul style="list-style-type: none"> • Se clasifica de acuerdo a las características del material textil • Se selecciona el material de acuerdo a las especificaciones consignadas por los servicios usuarios teniendo en cuenta criterios técnicos y operativos
Acondicionar el material textil	<ul style="list-style-type: none"> • Se dobla según el destino y el tipo de material textil, conforme a las normas vigentes del establecimiento. • Se arman los paquetes de ropa teniendo en cuenta la especialidad usuaria y su funcionalidad conforme a las normas vigentes del establecimiento.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///17.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

1453

Ministerio de Educación y Cultura

...///17.-

Empaquetar el material textil

- Se empaqueta el material textil en unidades individuales o en un equipo compuesto de varias unidades conforme a las normas de bioseguridad vigentes del establecimiento.
- Se diferencia los distintos envoltorios del resto del material textil.
- Se verifica que el envoltorio del material individual y/o del equipo compuesto de varias unidades, se realice conforme a las normas vigentes del establecimiento.

Cortar gasas y algodón

- Se efectúa el corte de gasas y algodón según criterios de racionalidad, economía, institucionales y de bioseguridad.
- Se fracciona el material de acuerdo a medidas estándares acordadas.
- Se respetan las normas de bioseguridad.

Plegar las gasas según destino

- Se pliega el material conforme a normas de bioseguridad vigentes en el establecimiento.
- Se verifica que los bordes estén orientados hacia el interior.

Armar apósitos según destino

- Se procede al armado de apósitos conforme a criterios institucionales y de bioseguridad vigentes.
- Se verifica que los bordes estén orientados hacia el interior.
- Se controla que el volumen de algodón esté limitado a criterios de tamaño y utilidad.
- Se respetan las normas de bioseguridad.

Armar vendas según destino

- Se procede al armado de vendas conforme a criterios institucionales y de bioseguridad vigentes.
- Se verifica que las dimensiones (largo-ancho) se ajusten a las necesidades de cada servicio usuario.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///18.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

ESTADO CIVIL
JULIO 1980
M.E. y C.



1453

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

...///18.-	<ul style="list-style-type: none"> • Se respetan las normas de bioseguridad.
Preparar coberturas de film	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectúa el corte de film de acuerdo a las necesidades requeridas o estandarizadas. • Se acondiciona el film evitando su deterioro. • Se considerará el tipo de envoltorio de acuerdo al manual de procedimientos. • Se respetan las normas de bioseguridad.

3.2. Lavar, secar y acondicionar instrumental

Actividades profesionales	Criterios de realización
Examinar el instrumental	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica el estado de las piezas individuales (sueltas) y de las que están armadas/ordenadas en contenedores de acuerdo a la especialidad de origen. • Se revisa la integridad de las piezas y su funcionalidad de las articulaciones de los instrumentales complejos. • Se respetan las normas de bioseguridad.
Identificar el instrumental	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera su procedencia. • Se considera su funcionalidad. • Se diferencia de acuerdo a sus características estructurales.
Lavar el instrumental	<ul style="list-style-type: none"> • Se selecciona el producto más adecuado para su tratamiento (concentración, temperatura, etc.). • Se controla el tiempo de inmersión.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
LEONARDO CORTIÑO
Jefe de Laboratorio
E.E.P.C.

...///19.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Staez
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTES
M.E.C.

453

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

...///19.-

- Se aplican diferentes métodos de lavado, lavado manual, lavadoras automáticas y ultrasonidos, de acuerdo a las características del instrumental.

Secar el instrumental

- Se tienen en cuenta las características constructivas del instrumental.
- Se utiliza material textil libre de pelusas y demás partículas.
- Se evalúa la aplicación de aire comprimido filtrado de ser necesario.

3.3. Procesar dispositivos médicos, componentes de equipos médicos y otros productos

Actividades profesionales	Criterios de realización
Examinar el dispositivo médico (DM), componente de equipo médico, materiales biomédicos y otros productos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica el estado de los DM en forma individual y/o las que forman parte de un sistema completo de acuerdo a las especialidades de origen. • Se revisa la integridad de las piezas y su funcionalidad de articulaciones. • Se considera su procedencia. • Se considera su funcionalidad. • Se diferencia de acuerdo a sus características estructurales.
Lavar el dispositivo médico, componente de equipo médico, materiales biomédicos y otros productos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se selecciona el producto más adecuado para su tratamiento (concentración, temperatura, etc.) • Se controla el tiempo de inmersión. • Se aplican diferentes métodos de lavado; lavado manual, lavadoras automáticas y ultrasonido, de acuerdo a las características del instrumental.
Secar el dispositivo médico, componente de equipo médico, materiales biomédicos y otros productos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene en cuenta las características de los DM. • Se utiliza material textil libre de pelusas y demás partículas. • Se evalúa la aplicación de aire comprimido filtrado de ser necesario.
Acondicionar el dispositivo médico, componente de equipo médico, materiales biomédicos y otros productos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se procede al armado del comedor de acuerdo a las características del instrumental.

...///20.-



1453

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

...///20.-

- Se verifica la integridad y limpieza del recipiente/caja/envase, teniendo en cuenta su rigidez, hermeticidad de la tapa, integridad de los filtros.
- Se selecciona el método de empaquetado teniendo en cuenta el proceso de esterilización utilizado según el material, considerando los diferentes envoltorios alternativos, de acuerdo a pautas y/o normas establecidas.
- Se verifica la existencia de los indicadores químicos internos y externos, y biológicos de acuerdo a normas establecidas.
- Se rotulan detalles del material/dispositivo y fecha incluyendo identificación e información del técnico operador.

3.4. Procesar prótesis e implantes de distinta complejidad

Actividades profesionales	Criterios de realización
Identificar la prótesis o implante.	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera su procedencia. • Se considera su funcionalidad. • Se diferencia de acuerdo a sus características estructurales. • Se corrobora que haya coincidencia entre el nombre del paciente y la prótesis. • Se realiza bajo la supervisión del profesional farmacéutico.
Examinar la prótesis o implante.	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica el estado en forma individual. • Se revisa la integridad de las piezas y su funcionalidad de las articulaciones.
Lavar la prótesis o implante.	<ul style="list-style-type: none"> • Se selecciona el producto más adecuado para su tratamiento (concentración, temperatura, etc.) • Se controla el tiempo de inmersión. • Se tienen en cuenta diferentes métodos de lavado: lavado manual, lavadoras automáticas y ultrasonido, de acuerdo a las características del instrumental.
Secar la prótesis o implante.	<ul style="list-style-type: none"> • Se tienen en cuenta las características de la prótesis o implante.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///21.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

Ministerio de Educación y Cultura



1453

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

...///21.-	<ul style="list-style-type: none">• Se utiliza material textil libre de pelusas y demás partículas.• Se evalúa la aplicación de aire comprimido filtrado de ser necesario.
Acondicionar la prótesis o implante.	<ul style="list-style-type: none">• Se rotulan detalles del material / dispositivo y fecha incluyendo identificación e información del técnico operador.

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados del trabajo

- Materiales revisados según norma de calidad.
- Material textil clasificado.
- Material textil empaquetado según procedimiento.
- Gasas y apósitos cortados y armados según destino y normas de calidad.
- Coberturas de film preparadas según normas de calidad.
- Instrumental acondicionado según normas de calidad.
- Dispositivos médicos y otros productos acondicionados según normas de calidad.
- Materiales biomédicos de distinta complejidad acondicionados según normas de calidad.
- Prótesis e implantes de distinta complejidad acondicionados según normas de calidad.

Medios de producción

- Archivos. Teléfono. Fax. Computadoras.
- Software. (Planillas de cálculo, procesador de textos, bases de datos, programas de gestión de stock, graficadores y otros).
- Formularios de pedido y entrega de material.
- Libros de registro. Hojas de ruta. Libros de entrada y salida de insumos y control de stock. Inventarios.
- Resumen de actividades. Protocolos.
- Programas estadísticos y/o epidemiológicos.

Manual de procedimientos

- Legislación jurisdiccional, nacional e internacional.
- Material textil. Instrumental. Dispositivos médicos. Materiales biomédicos de distinta complejidad. Componentes de equipos médicos y otros productos. Prótesis e implantes. Cortadora de gasa. Lavadora ultrasónica. Lavadora y secadora de instrumental. Termoselladora. Cepillos de distinto calibre. Cortadora de film. Tijera. Detergentes. Cubas. Envoltorios. Contenedores. Accesorios o equipos para el control de funcionalidad.
- Indumentaria de seguridad personal.
- Sellos para identificación. Rótulos. Carros de transporte. Sistema de aire comprimido filtrado. Indicadores químicos y biológicos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///22.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

SECRETARÍA DE
EJECUCIÓN
M.E.C.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Staeu
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTES
T.F.U.

1453

...///22.-

Procesos de trabajo y producción

Revisado, selección, acondicionamiento, empaquetado. Corte, plegado y armado de material textil de barrera y de curación. Preparación de coberturas de film. Examinado, identificación, lavado, secado y acondicionamiento de instrumental, dispositivos médicos, componentes de equipos médicos y otros productos.

Técnicas y Normas

- Manual de procedimientos a nivel del Establecimiento aprobado por responsable del área.
- Normas de autoridad jurisdiccional y nacional.
- Normas internacionales

Datos y/o información disponibles y/o generados

- Registro de entrada, clasificación, procesamiento y salida de materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.
- Estadísticas.
- Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales.
- Manual de procedimientos.
- Cronograma de trabajo.

Relación funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo

- Desarrolla comunicación, interactúan con los responsables de su área, como de otras áreas en el campo de la salud.
- Desarrolla sus actividades bajo la supervisión de un farmacéutico.

Área de Competencia 4: Implementación de procesos de distinta complejidad: decontaminación, desinfección, esterilización y preparaciones asépticas.

4.1. Realizar procesos de decontaminación.

Actividades profesionales	Criterios de realización
Examinar el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica el estado del objeto inanimado y/o equipamiento en forma individual o de acuerdo a la especialidad de origen. • Se revisa la integridad de las piezas. • Se respetan las normas de bioseguridad y de protección personal.
Clarificar el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera su procedencia. • Se diferencia de acuerdo a sus características estructurales. • Se considera su funcionalidad.
Procesar el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se respetan las normas de bioseguridad y de protección personal.

...///23.-

[Handwritten signature]



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

...///23.-	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene en cuenta un tratamiento manual y/o mecánico, según las características del elemento. • Se lava, se enjuaga y se sumerge en el producto a utilizar para su tratamiento.
Secar el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se tienen en cuenta las características estructurales del objeto inanimado y/o equipamiento. • Se utiliza material textil libre de pelusas y demás partículas contaminantes. • Se evalúa la aplicación de aire comprimido filtrado de ser necesario.

4.2. Realizar preparaciones asépticas

Actividades profesionales	Criterios de realización
Preparar gasas vaselinadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se esteriliza la vaselina, una vez fraccionada. • Se esteriliza la gasa por separado. • Se procede a la impregnación de las gasas en vaselina, en un área libre de partículas y/o gérmenes. • Se sella el recipiente de acuerdo a normas internas. • Se rotula con el nombre "preparación extemporánea". • Se finaliza el sellado del recipiente de acuerdo a las normas internas. • Se cumple con las normas de bioseguridad.
Preparar gasas con nitrofurasona.	<ul style="list-style-type: none"> • Se fracciona con el preparado de nitrofurasona garantizando su no-contaminación. • Se esteriliza la gasa por separado. • Se impregnan las gasas con nitrofurasona en un área libre de partículas y /o gérmenes. • Se sella el recipiente de acuerdo a normas internas. • Se rotula con el nombre "preparación extemporánea". • Se cumple con las normas de bioseguridad.
Preparar gasas yodoformadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica que el yodoformo esté en condiciones para su uso. • Se esteriliza la gasa por separado. • Se impregnan las gasas con yodoformo en un área libre de partículas y /o gérmenes. • Se sella y rotula de acuerdo con normas internas, atentas al manual de procedimientos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Jefe de la División de Asesoría
M.E.C.

...///24.-



Ministerio de Educación y Cultura

...III/24.-

- Se cumple con las normas de bioseguridad.

4.3. Realizar procesos de esterilización.

Actividades profesionales	Criterios de realización
Recepcionar y registrar materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectúa una revisión integral sobre las condiciones necesarias para su proceso, de acuerdo al manual de procedimientos. • Se registran los materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos en los soportes adecuados. • Se informa las anomalías detectadas al nivel correspondiente y por los canales adecuados.
Clasificar los materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ordenan los materiales de acuerdo con el método a utilizar, volumen y a sus características físicas.
Controlar las condiciones sobre el funcionamiento del equipo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifican los parámetros físicos visualizables. • Se conocen las características técnicas y operativas del equipo. • Se controla que las condiciones de puesta en marcha y de producción respondan a los parámetros operativos del equipo. • Se controlan, uniones y conexiones de suministros externos al equipo. • Se verifica la limpieza del equipo y en especial de los orificios de entrada y salida de la cámara.
Operar el equipo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se pone en funcionamiento el equipo de acuerdo con las instrucciones técnicas. • Se controlan los parámetros especificados para la puesta en marcha. • Se sigue con la rutina establecida para la puesta a punta de equipos e instalaciones auxiliares y las condiciones de seguridad, calidad y de bioseguridad. • Se coloca el material dentro de la cámara manteniendo la homogeneidad de cada carga. • Se selecciona el programa a implementar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Staud
Jefe de Laboratorio
M.E. y C.

...III/25.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

...///25.-

Stane 1453
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
INTEC

Actividades profesionales	Criterios de realización
<p>Seleccionar el método de esterilización más adecuado.</p> <p>Esterilizar por calor seco.</p> <p>Esterilizar por calor húmedo.</p> <p>Esterilizar por peróxido de hidrógeno.</p> <p>Esterilizar por formaldehído.</p> <p>Esterilizar por ácido peracético.</p> <p>Esterilizar por óxido de etileno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se selecciona el método de esterilización de acuerdo con las normas del servicio. • Se aplican los criterios específicos para cada método de esterilización y los programas alternativos de cada equipo.
<p>Detectar fallas durante el proceso de esterilización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectúa un ciclo de prueba para demostrar el buen funcionamiento del equipo. • Se controla cada una de las diferentes etapas que forma parte del proceso. • Se interrumpe el proceso, de acuerdo con el manual de procedimiento del área de trabajo. • Se verifica el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
<p>Determinar la eficacia del proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica el cumplimiento de cada uno de los valores pre-programados de acuerdo con el manual de procedimientos del área de trabajo. • Se verifica el cumplimiento de acuerdo con los requisitos de un producto procesado teniendo en cuenta lo establecido por el manual de procedimientos del área de trabajo. • Se realizan observaciones permanentes de los controles mecánicos del equipo. • Se realizan controles sobre la funcionalidad mecánica del equipo por medio de procesos estandarizados. • Se utilizan indicadores químicos y biológicos periódicamente programados.
<p>Registrar los valores pre-programados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se consigna fecha y hora de inicio del proceso y su probable finalización. • Se consignan los valores pre-programados, la cantidad y la naturaleza del material y demás observaciones.

...///26.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

453

Steele
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

...III26.-

- Se consignan los datos del operador a cargo.
- Se cumple con el manual de procedimientos.

Controlar los materiales a entregar.

- Se verifica en cada paquete que el indicador químico muestre el viraje correspondiente.
- Se controla la fecha de vencimiento del material de stock para la entrega.
- Se evalúa la correspondencia ingresada para procesar.

4.4. Realizar procesos de desinfección de alto nivel.

Actividades profesionales	Criterios de realización
Examinar el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica el estado del objeto inanimado y/o equipamiento en forma individual o de acuerdo a la especialidad de origen. • Se revisa la integridad de las piezas. • Se evalúa el objeto inanimado y/o equipamiento, para ser desinfectado de acuerdo a lo establecido por el fabricante.
Identificar el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera su procedencia. • Se diferencia de acuerdo a sus características estructurales. • Se considera su funcionalidad.
Lavar el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se selecciona el producto desinfectante a utilizar para el tratamiento. • Se procede al tratamiento manual de acuerdo a criterios técnicos.
Secar el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se tienen en cuenta las características del objeto inanimado y/o equipamiento. • Se utiliza material textil libre de pelusa y demás partículas contaminantes. • Se evalúa si es necesaria la aplicación de aire comprimido filtrado.
Sumergir el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se procede a sumergir el objeto inanimado y/o equipamiento según lo establecido por el fabricante.

...III27.-



Ministerio de Educación y Cultura

...III27.-	
Enjuagar el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica la calidad del agua de enjuague. • Se procede al enjuagado del objeto, con agua estéril. • Se procede de acuerdo a criterios de bioseguridad y economía. • Se inspecciona que el objeto se encuentre libre de rastros y/o partículas.
Volver a secar el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se tienen en cuenta las características estructurales del objeto inanimado y/o equipamiento. • Se utiliza material textil libre de pelusas y demás partículas contaminantes. • Se evalúa la aplicación de aire comprimido filtrado de ser necesario. • Se rotula.
Cubrir con cobertura estéril el objeto inanimado y/o equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se guarda en armarios cerrados y cubiertos con coberturas limpias.

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados de trabajo

Dispositivos biomédicos, materiales de curación y elementos que ocasionalmente necesiten ser decontaminados, desinfectados, esterilizados y preparados asépticamente para las distintas áreas: odontología, cuidado intensivo, quirúrgica, cardiología intervencionista, electrocardiología, ecografía, diálisis, hemodiálisis, laboratorio, farmacia, consultorios externos, internación en general, lactario (todo el ámbito hospitalario).

Medios de Producción

- Equipamiento para procedimientos por calor seco, calor húmedo, peróxido de hidrógeno, formaldehído, ácido peracético, óxido de etileno.
- Materiales e insumos a ser procesados.
- Envoltorio.
- Registros.
- Hoja de ruta.
- Computadoras.
- Piletas, bateas o recipientes que aseguren el cumplimiento de la norma.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma manuscrita]
 INSTITUTO NACIONAL DE
 ESTERILIZACIÓN
 S.A. S.R.L.
 I.N.E. y C.

...III28.-



...///28.-

Procesos de trabajo y producción

- Técnicas de prueba para el correcto funcionamiento de los equipos.
- Procedimientos y rutinas de mantenimiento sistemático de materiales, insumos y/o equipos.
- Procedimientos de descontaminación, desinfección, esterilización y de preparaciones asépticas.
- Metodología de control de calidad.

Técnicas y normas

Normas de calidad. Manual de Procedimientos. Normas de bioseguridad. Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

Datos y/o información disponibles y/o generados

- Manual de procedimientos.
- Registros.
- Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio de trabajo

- Desarrolla comunicación, interactúa con el responsable de su área y con el personal del equipo de salud de otros servicios.
- Participa individualmente en los procesos de control consultando al responsable farmacéutico sobre sus acciones inmediatas.

Área de Competencia 5: Garantizar la calidad en el servicio de esterilización.

Actividad Profesional	Criterios de realización
Participar comprometidamente en la gestión de calidad del servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce la filosofía de calidad. • Se reconoce la política de calidad del servicio. • Se interviene en el Programa de Garantía de Calidad con compromiso profesional. • Se proponen mejoras en el proceso de trabajo. • Se realiza bajo la supervisión del farmacéutico.
Participar en el control de calidad de los instrumentos, dispositivos médicos, materiales y equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja en forma interdisciplinaria con otros profesionales. • Se reconocen las normas, procedimientos y frecuencias de realización de los controles de calidad del equipamiento.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Stano
 INSTITUCIÓN
 SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD
 T.F.U.C.

...///29.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

1453

Ministerio de Educación y Cultura

<p>...///29.-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan pruebas de referencia y ensayos de control de calidad de acuerdo con las normas y procedimientos definidos en el servicio y bajo la coordinación del farmacéutico.
<p>Reconocer no conformidades y realizar acciones correctivas y preventiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconocen los estándares de calidad del servicio y las especificaciones del fabricante. • Se reconocen las faltas intermitentes o permanentes que se producen en el equipamiento. • Se comunica al farmacéutico acerca de la observación de no conformidades y/o fallas en el equipo. • Se realizan calibraciones, recalibraciones, se aplican correcciones y se realiza cualquier otra medida correctiva en el caso en que esté autorizado por el farmacéutico. • Se reconocen y se llevan a cabo las medidas preventivas pertinentes en los casos más generales.
<p>Registrar datos para el control de calidad y el mantenimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se utiliza el registro previsto por normas nacionales y/o vigentes. • Se registra cada ensayo de control de calidad. • Se registra cada acción de mantenimiento preventivo. • Se registra cada falla observada y su mantenimiento correctivo. • Se participa en la elaboración de estadísticas y curvas de tendencias.
<p>Participar en el equipo de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja en forma efectiva y eficaz. • Se consideran las necesidades, demandas y/o mejoras del servicio. • Se evalúan las formas de interacción y se ajustan convenientemente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Steer
MIRIAM C. STANG
Unidad de Archivo
M.E. y C.

...///30.-



...///30.-

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados de trabajo

- Controles de calidad realizados.
- No conformidades detectadas.
- Acciones correctivas y preventivas implementadas.
- Productos en proceso y finales controlados.
- Registro de eventos y banco de datos actualizados.
- Trabajo colaborativo y otros.

Medios de producción

- Archivos, teléfono, libro de comunicaciones, cartelera, hoja de ruta, libros de entrada, salida de insumos y control de stock, inventarios, resúmenes de actividades, manual de procedimientos, programas estadísticos, manual de procedimientos, manuales del equipamiento, computadoras, fax.
- Registros.
- Hojas de ruta.
- Computadoras.
- Equipamiento para procedimientos por calor seco, calor húmedo, peróxido de hidrógeno, formaldehído, ácido peracético, óxido de etileno.
- Materiales e insumos a ser procesados.
- Envoltorio.
- Piletas, bateas o recipientes que aseguren el cumplimiento de la norma.
- Software. (Planillas de cálculo, procesador de textos, bases de datos, programas de gestión de stock, graficadores y otros).
- Formularios de pedido y entrega de material. Resumen de actividades. Protocolos.
- Programas estadísticos y/o epidemiológicos.
- Manual de procedimientos.
- Legislación jurisdiccional, nacional e internacional.

Procesos de trabajo y producción

- Procedimientos de control de calidad de materiales, instrumental, equipos y productos.
- Técnicas de registro.
- Utilización de canales y circuitos de comunicación establecidos.
- Procedimientos de revisión de procesos de trabajo para la detección de errores.
- Estrategias correctivas de fallos.

Técnicas y Normas

- Técnicas de control de calidad.
- Manual de procedimientos a nivel Establecimiento aprobado por el responsable del área.
- Normas de autoridad jurisdiccional y nacional.
- Normas internacionales.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

S. J. J.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
JEFATURA DE INSTITUTO
M.E. y C.

...///31.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///31,-

Datos y/o información disponibles y/o generados

- Registro de entrada, clasificación, procesamiento y salida de materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.
- Estadísticas.
- Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales.
- Manual de procedimientos.
- Cronograma de trabajo.
- Información de la aprobación del proceso y producto del trabajo.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo

- Desarrolla comunicación, interactúan con los responsables de su área, como de otras áreas en el campo de la salud.
- Desarrolla sus actividades bajo la supervisión de un farmacéutico.

Organización de los Espacios Curriculares

Campo de Formación General

1. Sociedad y Estado
2. Taller de: Metodología de la Investigación.
3. Taller de: Comunicación
4. Desarrollo Local y Planificación Estratégica
5. Taller de: Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

Campos de Formación de Fundamentos

1. Organización y Gestión de las Instituciones de Salud
2. Epidemiología y Estadística
3. Taller de: Primeros Auxilios
4. Salud Pública
5. Taller de: Condición y Medio Ambiente de Trabajo
6. Matemática
7. Física
8. Química

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARÍA DE POLÍTICA CURRICULAR

...///32,-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C.E.T.C.

1453

...///32.-

Campo de Formación Específica

1. Procesos de Higiene en Esterilización
2. Biología
3. Microbiología
4. Esterilización I
5. Esterilización II
6. Idioma extranjero Técnico
7. Seminario de: Ética y Aspectos Legales en los ámbitos de Salud

Campo de Práctica Profesionalizante

1. Prácticas Profesionales (Pasantías)
2. Proyecto I: Gestión Organizacional del ámbito del trabajo.
3. Proyecto II: Promoción de la Salud en la comunidad.

Plan de Estudio y Carga Horaria

Espacios Curriculares	Modalidad	1 ^{er} cuatrim.	2 ^{do} cuatrim.	H Cát. Totales	Horas Reloj
Primer Año					
Sociedad y Estado			4	64	43
Química		5	5	160	107
Desarrollo Local y Planificación			4	64	43
Organización y Gestión de las Instituciones de Salud			5	80	53
Matemática		4		64	43
Comunicación	Taller	4		64	43
Procesos de Higiene en Esterilizac.		4	4	128	85
Salud Pública		5	5	160	107
Biología		5		80	53
Horas Cátedra Semanales		27	27		
Total General		27x16=432	27x16=432	864	577
Segundo Año					
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	Taller	4		64	43
Idioma Extranjero I y II		4	4	128	85
Esterilización I		5	5	160	107
Epidemiología y Estadística			4	64	43
Primeros Auxilios	Taller	4		64	43
Física		5	5	160	107
Introducción a la Metodología de la Investigación		4		64	43
Metodología de la Investigación	Taller		4	64	43
Proyecto I: Gestión en el Ámbito de Trabajo			5	80	53
Horas Cátedra Semanales		26	27		
Total General		26x16=416	27x16=432	848	567

...///33.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

INSTITUTO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
I.N.I.T. S.R.L.

1453

Ministerio de Educación y Cultura

.../1/33.-

Tercer Año					
Microbiología		4	4	128	85
Esterilización II		5	5	160	107
Proyecto II: Promoción de la Salud en la Comunidad			5	80	53
Práctica Profesionalizante	Pasantía	14	14	448	299
Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo	Taller	5		80	53
Ética y Aspectos Legales en los ámbitos de la Salud	Seminario		4	64	43
Horas Cátedra Semanales		28	32		
Total General		28x16=448	32x16=512	960	640

Resumen Carga Horaria

Año	H.C. 1º Cuatrim.	H.C. 2º Cuatrim.	H.C. Totales	Hs Reloj Totales
Primero	432	432	864	577
Segundo	416	432	848	567
Tercero	448	512	960	640
			2672	1784

Régimen de Correlatividades

Espacios Curriculares	Modalidad	Correlatividades
Primer Año		
1. Sociedad y Estado		---
2. Química		---
3. Desarrollo Local y Planificación		---
4. Organización y Gestión de las Instituciones de Salud		---
5. Matemática		---
6. Comunicación	Taller	---
7. Procesos de Higiene en Esterilización		---
8. Salud Pública		---
9. Biología		---
Segundo Año		
10. Nuevas Tecnolog. de la Información y la Comunicación	Taller	---
11. Idioma Extranjero I		6
12. Idioma Extranjero II		11
13. Esterilización I		2-7
14. Epidemiología y Estadística		5-8
15. Primeros Auxilios	Taller	9
16. Física		2-5
17. Introducción a la Metodología de la Investigación		---
18. Metodología de la Investigación	Taller	17
19. Proyecto I: Gestión en el Ámbito de Trabajo		Ver Régimen de Regularización
Tercer Año		
20. Microbiología		2-9
21. Esterilización II		13-16
22. Proyecto II: Promoción de la Salud en la Comunidad		Ver Régimen de Regularización
23. Práctica Profesionalizante	Pasantía	Ver Régimen de Regularización
24. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo	Taller	8-13
25. Ética y Aspectos Legales en los Ámbitos de la Salud	Seminario	---

.../1/34.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///34.-

Alcances del Título

El Técnico en Esterilización debe estar capacitado para desempeñar tareas diversas, bajo la supervisión del farmacéutico a cargo del servicio. Entre algunas de esas tareas mencionamos la gestión administrativa, el control detallado de los movimientos de todo lo que ingresa y egresa a dicho servicio, la participación en el desarrollo de procedimientos internos, la diagramación de alternativas para el mejoramiento continuo de su ámbito de trabajo, la intervención en el seguimiento global e individual de los insumos y dispositivos médicos.

Asimismo, la figura del técnico cobra especial relevancia en relación con las siguientes tareas:

- Producción de información de procedimientos administrativos,
- Articulación entre la central de esterilización y el resto de los servicios del efector de salud,
- Elección del método que se utiliza para procesar cada uno de los dispositivos,
- Control operativo del equipamiento para poder detectar las fallas y prevenir una posible "interrupción de su servicio",
- Participación en la selección métodos alternativos de distinta complejidad de acuerdo a las características de cada dispositivo médico.

La actividad del Técnico Superior en Esterilización desarrollada dentro de un equipo de trabajo, bajo la supervisión del farmacéutico y a la vez realizada con márgenes de autonomía optimiza el funcionamiento de la central de esterilización, redundando en el bienestar del paciente y en el mejor aprovechamiento de los recursos y la eficacia en los resultados.

Por todo lo expuesto el perfil de Técnico Superior en Esterilización se incorpora al resto del personal técnico que desempeña tareas de niveles altos de complejidad y responsabilidad.

Aspectos Metodológicos y Evaluación

La elaboración de esta propuesta pedagógica considera el aprendizaje como un proceso de aproximaciones sucesivas al objeto de conocimiento; que partiendo de una visión general básica logre un acercamiento y profundización de las incumbencias, apoyándose en la reflexión teórica de su práctica.

Se abordarán los contenidos necesarios para la comprensión de dichos procedimientos, complejizándolos a medida que se desarrolla la carrera y de acuerdo al nivel de enseñanza.

El eje estructurante de esta propuesta son los contenidos procedimentales con sus aspectos teóricos y metodológicos, pero serán los contenidos conceptuales y los actitudinales los que sustentarán y orientarán teórica y éticamente su tarea profesional.

La diferencia de experiencias previas y de saberes acreditados, no se convertirá en obstáculo, sino en una posibilidad de construcción participativa de conocimientos, donde las ideas y prácticas previas serán puestas a discusión y a revisión por la totalidad del grupo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///35.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

[Firma]
SECRETARÍA DE ESTADO
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///35.-

Los alumnos participantes provendrán tanto de los servicios hospitalarios (empíricos y/o Auxiliares en Esterilización), como así también de la comunidad.

Desde la concepción didáctica, esta propuesta se sustenta en los siguientes principios:

Los conocimientos no se acumulan, sino que pasan de estados de equilibrio a estados de desequilibrio, en el transcurso de los cuales los saberes previos son cuestionados.

Trabajar a partir de los conocimientos previos de los alumnos para lograr la construcción de nuevos significados.

Finalmente el Técnico terminará su carrera con una Pasantía, que será la culminación del proceso enseñanza - aprendizaje, la cual tendrá como resultado de producción final el Trabajo Monográfico.

El régimen de cursado previsto es presencial y se deberán cumplimentar los contenidos mínimos y las cargas horarias mínimas establecidas para los cursos y seminarios que integran el plan de estudios. Se podrán incorporar otras actividades de formación, incluso con modalidad no presencial.

El desarrollo de las actividades comprende la participación activa de los cursantes, el trabajo en equipo con énfasis en el planteamiento y la resolución de problemas, el uso intensivo de tecnologías informáticas, la elaboración de ensayos y / o trabajos monográficos y realización de simulaciones.

Los profesores responsables del dictado de cursos y seminarios podrán solicitar la presencia de otros profesores, con similares antecedentes académicos y profesionales, en carácter de invitados para el desarrollo de temáticas teóricas, la comunicación de investigaciones y la presentación de planes metodológicos y técnicos vinculados con los contenidos particulares a tratar.

La escala de calificación será de cero (0) a diez (10).

A efectos de la aprobación de los espacios curriculares el estudiante deberá:

- Aprobar el cien por ciento (100 %) de los Trabajos Prácticos.
- Cumplir el ochenta por ciento (80 %) de las clases teóricas.
- Aprobar los exámenes finales.

Todos los cursos y seminarios previstos tendrán incorporado un proceso de evaluación.

En todos los espacios curriculares cuatrimestrales se deberá realizar la evaluación con dos parciales durante la cursada y en los momentos que decida el titular de la cátedra.

Si el alumno no pudiera presentarse a rendir un examen parcial por causa debidamente justificada o fuera desaprobado en el mismo, podrá presentarse a un único recuperatorio.

La recuperación de los exámenes parciales podrá ser: escrita, oral; individual y / o grupal, y / o prácticos de acuerdo a la modalidad de los espacios curriculares.

Los exámenes se aprobarán con una nota no inferior a cuatro (4) puntos.

El alumno que desaprobare un examen final tendrá derecho a rendirlo dos (2) veces más de, en los turnos que se determine. En caso de desaprobación por tercera vez, deberá recursar el espacio.

Trabajo Final

Una vez finalizada la pasantía, el alumno deberá entregar un Trabajo Final, el cual deberá ser realizado según la reglamentación vigente y presentado con su defensa en la fecha de examen inmediata a la finalización de la Pasantía.

Los temas de dichos trabajos serán seleccionados por la Coordinación de la Carrera.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///36.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

Steele
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
 GEOGRÁFICAS Y ANTÁRTICAS
 U.T.F.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///36.-

Régimen de Regularización

- La regularidad de cada espacio curricular será de dos años.
- El régimen de correlatividades se mantendrá para rendir los exámenes finales.
- Para cursar un espacio curricular, el alumno debe tener regularizado el correlativo anterior.
- Para rendir el examen final de un espacio curricular se debe tener aprobado la correlativo anterior.
- Para cursar Proyecto I: "Gestión en el Ámbito de Trabajo", deberá tener regularizados todos los espacios curriculares correspondientes al primer año de la carrera y los correspondientes al segundo, primer cuatrimestre.
- Para cursar Proyecto II: "Promoción de la Salud en la Comunidad", deberá tener regularizados todos los espacios curriculares correspondientes al segundo año de la carrera y los correspondientes al tercero, primer cuatrimestre.
- Para ser promovido a la Pasantía, el alumno deberá haber regularizado todos los espacios correspondientes al segundo año y haber aprobado todos los exámenes finales de los espacios de primer año.

Objetivos y contenidos mínimos

Primer Año

Sociedad y Estado

Objetivos:

- Analizar la dinámica del funcionamiento del Estado
- Detectar problemas que dificultan la evolución del Estado y la Administración.
- Evaluar y proponer soluciones en las funciones del Estado y su Administración.
- Analizar la relación entre las formulaciones teóricas de la política y el desarrollo histórico de las sociedades modernas.
- Estudiar modelos teóricos acerca de la formulación de políticas públicas.
- Analizar el proceso de toma de decisiones en la formulación de políticas públicas.
- Evaluar la relación entre gobiernos y políticas públicas.
- Estudiar la relación con organismos multilaterales en la formulación de políticas públicas.

Duración: Cuatrimestral

Año de Dictado: Primero. Segundo cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario

o Profesional con título habilitante para la especialidad.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

...///37.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...III37.-

Contenidos

Estado y Sociedad. Teoría y realidad política. Poder. Estado y Política. Conocimiento político. El problema de la justificación del estado.

Soberanía y Comunidad internacional. Moral, derecho y poder. Formas de gobierno y regímenes políticos. Formas de estado. Representación y participación. Tensiones.

La realidad política. Dinámica política, los regímenes del gobierno y la libertad. El orden jurídico administrativo. Teorías sobre el desarrollo político. Modelos operacionales. Elites funcionales y disfuncionales. Las actuales condiciones históricas. La democracia política y la social. Administración Pública, estructuras y participación. Los niveles de manifestación del estado: estado nacional, provincial y municipios.

La reconstrucción del Estado: el contexto mundial. Relaciones internacionales. Estado red y estado pirámide. Las nuevas reglas en la relación estado-sociedad-persona-comunidad. Globalización. Federalismo. Municipios. Las formas de la reforma administrativa. La reconstrucción de las facultades jurídicas, legislativas y ejecutivas. Relaciones entre sociedad, política, economía y cultura.

El impacto político de la revolución industrial y la revolución francesa en América Latina y Argentina. Cambio social y organización política. El sustrato político del orden social estado. Gobierno y democracia. Crisis del modelo de bienestar. Neoliberalismo: características en América Latina y Argentina. El nuevo orden social. Sistemas políticos comparados. Teoría de la política pública. Escuela de la decisión pública. Teoría de la acción racional. Neoinstitucionalismo. Políticas de estado y políticas de gobierno. Formulación de políticas públicas y organismos multilaterales. Políticas públicas y nuevos actores locales.

Química

Objetivo:

- Adquirir los conocimientos básicos necesarios para comprender los fenómenos químicos involucrados en los distintos procesos de esterilización.

Duración: Anual

Año de Dictado: Primero.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cinco horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario o Profesional con título habilitante para la especialidad.

Contenidos:

Objeto de la química. Fenómeno químico: generalidades. Leyes. Materia: grado de división, partículas. Átomo. Molécula. Iones. Combinaciones químicas: óxidos, anhídridos, hidróxidos, ácidos, sales.

Estado sólido, líquido y gaseoso, características. Soluciones: concepto y características; solvente y soluto. Soluciones concentradas, saturadas y sobresaturadas. Normalidad y molaridad. Soluciones madres y emulsiones.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...III38.-

"Las Islas Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

Steele
 INSTITUTO DE QUÍMICA
 JUAN B. BUSTOS
 B.1470

[Handwritten signature]



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1453

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Staw
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA
TDF

Ministerio de Educación y Cultura

...///38.-

Sustancias simples y complejas. Sustancias pulverulentas y cristalizadas. Ciclos biológicos de los elementos. Agua potable, destilada, desmineralizada, pesada, oxigenada: obtención, características y uso. Concepto de isótopo. Intercambio iónico. Hidrólisis.

Características de los alcoholes: metanol, etanol, isopropanol, glicerina, otros, semejanzas y diferencias. Aldehídos: formaldehído, acetaldehído, propionaldehído, glutaraldehído, ortoftalaldehído, acetona, características y aplicaciones.

Ácidos orgánicos e inorgánicos: ácido acético, fosfórico, carbónico; esteárico, linoleico, características y aplicaciones. Ácidos nucleicos: estructuras, monómeros y polímeros. Unión entre monómeros. Aplicaciones.

Proteínas: estructura, monómeros y polímeros. Aminoácidos esenciales, unión entre monómeros. Desnaturalización. Enzimas, aplicaciones. Urea.

Hidratos de carbono: estructura monómeros y polímeros. Glucosa, sacarosa, ribosa, desoxirribosa y otros. Unión entre monómeros. Aplicaciones.

Lípidos: generalidades, composición y características. Estructura, monómeros y polímeros. Ácidos grasos saturados y no saturados. Aplicaciones. Triglicéridos.

Desarrollo Local y Planificación

Objetivos:

- Concientizarse de la necesidad de tener un amplio conocimiento de las problemáticas locales.
- Analizar contenidos, organización y recursos propios, así como sus relaciones con otros entes y organizaciones públicas y con la ciudadanía en particular.
- Capacitarse en nuevas tecnologías de gestión para aplicar más eficientemente en el diseño e implementación de nuevas políticas de Salud Pública.
- Detectar la problemática y necesidades para responder con una estrategia adecuada. Tomar decisiones fundadas en el análisis teórico-crítico.

Duración: Cuatrimestral

Año de Dictado: Primero. Segundo cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario o Profesional con título habilitante para la especialidad.

Contenidos

Análisis de paradigmas y contextos macrosociales y económicos. La Sociedad Postindustrial y del Conocimiento. Paradigma del Éxito y de la responsabilidad. La crisis de la globalización. Interrelaciones entre los aspectos políticos, culturales y económicos que configuran escenarios. Análisis y formulación de estrategias. Visión, propósito y misión. Espacio de intereses sustentables y Poder. Restricciones del entorno. Las situaciones de crisis. Pensamientos clásicos aplicados a la estrategia. Análisis de escenarios y alternativas de acción. El plan estratégico de proyectos y resultados esperables. Puntos de control. Prevención y contingencia. Democratización, descentralización, modernización y nuevas tendencias en las interrelaciones.

...///39.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

[Handwritten signatures and stamps]



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///39.-

Análisis y desarrollo de la potencialidad local, desarrollo socio cultural y socioproductivo local, calidad en la prestación de los servicios de salud. Estructuras políticas y administrativas de la provincia: análisis, crítico y propuestas de innovación. Crisis y reestructuración productiva. La reestructuración como motor del cambio social. Desarrollo local como política pública. Incentivo a la relación interorganismo. Financiación del desarrollo local; sus mecanismos.

Planificación estratégica. Salud pública y desarrollo local, planificación estratégica y gestión de la salud.

Organización y Gestión de las Instituciones de Salud

Objetivos:

- Analizar los factores funcionales que determinan a la organización de la salud y su dinámica.
- Caracterizar las fortalezas y amenazas que en la organización se derivan de la interrelación de las variables: poder, jerarquías, movilidad, incentivo, cambio, conflicto, capacitación, entre otros.
- Valorizar la relevancia que adquiere el factor humano en el contexto y funcionalidad de la organización.
- Conocer las características organizativas y administrativas del Servicio de Esterilización.
- Comprender las implicancias éticas y sociales del desempeño responsable del rol profesional dentro del equipo de salud.
- Desarrollar habilidades de análisis, diagnóstico y selección de metodología y herramientas apropiadas para la solución de situaciones concretas relacionadas con el factor humano

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Primer año. Segundo cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cinco horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario o Profesional con título habilitante para la especialidad.

Contenidos:

Organizaciones. Concepto. Perspectiva histórica. Organizaciones modernas. Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto. Cooperación y competencia. Cultura Organizacional. Subculturas profesionales. Valores y creencias. Cultura y liderazgo. Clima laboral. Recompensa y satisfacción.

Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del sistema Sanitario en Argentina. División del trabajo y la especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los servicios de salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos.

Centralización y descentralización. Conceptos. Su relación con el proceso de toma de decisiones. Descentralización. Organizaciones de salud públicas y privadas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///40.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los ~~Archipiélagos~~ Archipiélagos Continentales son y serán Argentinos"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
M.E.Y.C.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///40.-

Teorías motivacionales. Empowerent. Dinámica de las organizaciones. Conflicto implicancias del cambio: Modelos, resistencias y sanción. Nuevas formas de organización del trabajo. Management intercultural. Innovaciones, cambio y aprendizaje. Análisis Organizacional.

Gestión de equipos y procesos de liderazgo y conducción. Gestión de la comunicación institucional.

Sistema de administración de RR. HH. Su relevancia en la gestión de las organizaciones. Políticas de RR. HH. Aspectos de la planificación Estratégica de los RR. HH. Estrategia de RR. HH y Gestión con personas. Reclutamiento y selección de personal. Procesos de selección. Análisis de tareas. Evaluación del desempeño. Sistemas de remuneraciones. Higiene y seguridad en el trabajo. Planes y beneficios sociales.

Formación y capacitación. Desarrollo organizacional y de personas. Plan de carrera administrativa. Gestión y desarrollo de competencias. Auditoría y control de RR. HH. Redes y sistemas de información y comunicación de RR. HH. Negociación de conflictos y mediación.

Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias.

Planificación. Planificación de corto, mediano y largo plazo. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recursos humanos, educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados.

Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001. Premio Nacional de la calidad.

Matemática

Objetivo:

- Adquirir los conceptos básicos necesarios para resolver las operaciones matemáticas involucradas en los distintos procesos de esterilización.

Duración: Cuatrimestral

Año de Dictado: Primero. Primer Cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario o Profesional con título habilitante para la especialidad.

Contenidos:

Números reales. Números naturales. Números enteros. Números negativos.

Números racionales e irracionales. Propiedades.

Operaciones con números naturales: Adición, Sustracción. División. Multiplicación.

Regla de tres Simple. Proporcionalidad, propiedades. Porcentajes.

Sistema métrico decimal. Medidas de longitud, superficie, volumen pero, presión, temperatura y tiempo. Unidades. Cambio de unidades.

Potenciación de números naturales. Propiedades. Radicación de números naturales.

Propiedades. Logaritmo decimal. Logaritmo natural. Gráfica de funciones. Ejercicios.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///41.-

Staus
INSTITUTO VINCENZO
SANTO TOMAS DE MORA
1929



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESTANISLAO
JACOBO
C.

1453

...///41.-

Comunicación (Taller)

Objetivo:

- Adquirir métodos de comunicación oral y escrita acordes a su nivel profesional.

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Primero. Primer cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario y/o Terciario.

Contenidos:

Las competencias comunicativas. Convenciones que rigen el intercambio comunicativo. Producción oral y escrita de textos y discursos. Aspectos referidos a la comprensión y producción. Coherencia y cohesión. Jergas y lenguajes del sector. Elaboración, expresión, justificación, evaluación, confrontación e intercambio de opiniones.

Los discursos. Tipos y géneros según la práctica social de referencia. Discurso técnico, instrumental, instruccional, de divulgación científica, argumentativo. El informe. La monografía. El instructivo. Las guías. El reglamento. Las fichas. Documentales. Conferencias. Compresión y producción. Adecuación léxica.

Textos administrativos. Notas: circulares, actas, expedientes, notas de elevación, recibos, protocolos, etcétera.

Instrumentos discursivos para la investigación científica. Formulación de hipótesis, unidades de análisis, indicadores y variables, conclusiones.

Procesos de Higiene en Esterilización

Objetivos:

- Contextualizar el trabajo de Auxiliar de Esterilización como integrante del equipo de salud.
- Valorar la responsabilidad en la acción preventiva de la práctica laboral.

Duración: Anual

Año de Dictado: Primero.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario y/o Terciario; Profesional y/o Enfermero con experiencia en el Area.

Contenidos:

La importancia en el servicio. Función educadora y profiláctica. Subdivisión. Salud, valor económico, enfermedades causas que las producen. Medicina preventiva.

Higiene de la piel. Baño, su importancia. Lavado de manos. Vestimenta. Material empleado, su necesidad y significado de aseo.

Infección, fuente de contagio, portadores de gérmenes, contagio, directo o indirecto. Vías de penetración. Período de incubación.

...///42.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Stano
INSTRUMENTO PÚBLICO
JURADO NOTARIO
E. E. Y. C.

1453

...///42.-

Inmunidad, defensas del organismo, inmunidad natural y adquirida, vacunas sueros. Vigilancia epidemiológica. Importancia de los procesos de esterilización, desinfección y desinfectación.

Enfermedades: etapas de las mismas. Profilaxis. Clasificación: enfermedades eruptivas, sarampión escarlatina rubéola y varicela; enfermedades agudas. Difteria, tos convulsa, tracoma, poliomielitis, hepatitis; enfermedades por parásitos, paludismo, anquilostomiasis, triquinosis. Zoonosis, hidatidosis, rabia, carbunco, brucelosis, tétanos; enfermedades trasmisibles por virus y bacterias: gripe, septicemia, gangrena y botulismo; enfermedades sociales, tuberculosis, lepra, sífilis, HIV y otras.

Enfermedades de denuncia obligatoria, viruela, cólera, peste, fiebre amarilla. Hepatitis y enfermedades por priones.

Higiene del trabajo. Accidentes. Enfermedades de origen químico, mecánico y biológico. Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Manuales de normativas y procedimientos. Normativas OMS, OPS y reglamentaciones argentinas. Organismos de control ANMAT (Argentina) y FDA (EE. UU.). Control de los equipos y materiales a utilizar. Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Normas de la ARN. Bioseguridad desde al aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Marco regulatorio.

Salud Pública

Objetivo:

- Adquirir conocimientos encaminados a mantener y mejorar el nivel de salud de los individuos y la comunidad en una actitud educativa y preventiva.

Duración: Anual.

Año de Dictado: Primero.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cinco horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: Profesional del Área de Salud con conocimientos en el tema.

Contenidos:

Proceso de salud – enfermedad: Evolución del concepto de salud. Concepción integral del proceso de salud – enfermedad. Factores sociales económicos, culturales y psicológicos intervinientes. Atención Primaria de la Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS.

Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. El derecho a la salud. La seguridad social. Salud y desarrollo. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la Región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de la salud.

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplina e intersectorialidad en la promoción de la salud. Educación para la Salud. Sus escenarios principales. Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad.

...///43.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///43.-

Biología

Objetivo:

- Comprender los conceptos básicos de las ciencias biológicas atendiendo a los principios de complejidad científica creciente.

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Primero. Primer cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cinco horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario o Profesional con título habilitante para la especialidad.

Contenidos:

Introducción a la biología celular y molecular. Principales biomoléculas. La célula eucariota humana. Estructuras subcelulares: funciones. El núcleo celular. ADN y ARN. Replicación del ADN. Ciclo celular, mitosis y meiosis. Concepto de mutación genética. Principales tipos de mutaciones. Efectos cromosómicos de las mutaciones. Transmisión de caracteres heredables. Biosíntesis proteica. Concepto de respiración celular. Citoesqueleto. Membranas y permeabilidad.

Histología, Anatomía y Fisiología humanas. Las regiones del cuerpo humano. Cavidades. Concepto de órgano, aparato y sistema. El sistema de defensa: órganos intervinientes. Inmunidad celular y biomolecular. Nociones básicas de patologías asociadas a la inmunidad.

Segundo Año

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Taller)

Objetivos:

- Conocer los diferentes dispositivos típicos que comprenden una PC.
- Comprender el manejo de la información que realiza una computadora.
- Interactuar con los medios digitales de información cumpliendo un rol fundamental como soporte técnico en organizaciones de salud.
- Comprender los parámetros básicos de la nueva modalidad en comunicación.

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Segundo. Tercer cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Taller teórico práctico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Licenciado en Computación, Analistas de Sistema o Profesional con título habilitante para la especialidad.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///44.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA



.../144.-

Contenidos:

Informática. La comunicación y la información en el mundo actual. La informática en las múltiples actividades del hombre. Su desarrollo histórico y rápida evolución. Aplicaciones de la informática en el sector salud.

Organización y tratamiento de la información: carpetas y archivos. Procesadores de textos, composición y modificación de textos. Planillas de cálculo, operaciones básicas. Introducción a las bases de datos. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento de la información. La informática al servicio de la comunicación: Internet y correo electrónico.

Idioma Extranjero I (Inglés)

Objetivos:

- Conocer la estructura básica de la lengua inglesa.
- Comprender las reglas de la traducción de textos.

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Segundo. Tercer cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario y/o Terciario.

Contenidos:

Pronombres personales.

Verbo «To Be». Presente simple. Pasado simple: afirmativo; negativo, interrogativo.

Formas abreviadas: Ser. Estar. Tener. Traducciones especiales según el contexto.

There be: Presente y pasado.

Some – any- no – every – y sus compuestos.

Verbo. Formas del verbo en Inglés. Presente Simple: afirmativo, interrogativo, negativo.

Futuro Simple: afirmativo, interrogativo, negativo. Expresiones interrogativas.

Verbo «To Have»: afirmativo, interrogativo, negativo. Presente y Pasado.

Pronombres nominativos, acusativos, reflexivos, posesivos, nominales, posesivos determinativos. Demostrativos. One – each – other – every – either – both. .

Tiempos progresivos: Presente, Pasado y Futuro. Futuro Perifrástico.

Verbos Atípicos: «Modals»: poder, deber. Imperativo: afirmativo, negativo, imperativo, enfático. «Let»: afirmativo, negativo. Infinitivo: posición inicial, intermedia.

Sustantivo: formas del plural. Adjetivo. Genitivo. Comparación: comparación de superioridad, formas irregulares. Comparación de inferioridad. Comparación de igualdad. Artículo. Sustantivo. Pronombres Relativos.

Tiempos Perfectos: Presente (Pretérito Perfecto). Pasado (Pretérito

Pluscuamperfecto). Futuro (Futuro Perfecto). Perfecto Progresivo: Presente, Pasado,

Futuro. Condicional: Condicional Simple: afirmativo, negativo, interrogativo.

Condicional Compuesto: afirmativo, interrogativo, negativo. Oraciones condicionales: Primer Tipo, Segundo Tipo, Tercer Tipo.

Voz Pasiva.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.../145.-

Staus
Luzmila Staus
Secretaría de Cultura
M.E.C.

[Handwritten signature and stamp]



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====
Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///45.-

Idioma Extranjero II (Inglés)

Objetivos:

- Conocer la estructura básica de la lengua inglesa.
- Comprender las reglas de la traducción de textos.
-

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Segundo. Cuarto cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario y/o Terciario.

Contenidos:

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario tecnológico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad.

Esterilización I

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos básicos que sustentan las técnicas empleadas en esterilización.
- Aplicar los conocimientos básicos de la esterilización y desarrollar habilidades en las técnicas de acondicionamiento y procesamiento de los distintos procesos de esterilización, utilizando adecuadamente los elementos y la tecnología existentes en el área.

Duración: Anual.

Año de Dictado: Segundo.

Carácter de la Cátedra: Teórico práctico.

Carga Horaria: Cinco horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será Farmacéutico y/o Técnico en Esterilización con experiencia en Salud Pública.

Coordinador: El título habilitante será el de Farmacéutico con experiencia docente. Y/o Técnico en Esterilización con experiencia docente, en ausencia de Farmacéutico.

Contenidos:

Conceptos generales de esterilización. Reseña histórica acerca de la evolución de los conocimientos sobre procedimientos tecnológicos específicos de esterilización. Conceptos actuales de esterilización y desinfección en todos sus niveles.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///46.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Staeer
INSTITUTO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA
M.E.Y.C.

1453

...///46.-

Gestión de materiales. Recepción de los materiales. Verificación de las condiciones y clasificación. Preparación y acondicionamiento de dispositivos médicos de uso quirúrgico y otros. Materiales textiles y de curación. Doblado de ropa. Ordenamiento. Envoltura. Tamaños, hilos de sutura, tipos, numeración. Preparación. Dispensación de los materiales. Formas y condiciones de dispensación. Control de calidad.

Limpieza. Eliminación de polvos y detritus. Métodos de limpieza seca y húmeda. Productos y utensilios usados en la limpieza: agua, detergentes, sustancias desinfectantes. Mantenimiento y cuidado del material de limpieza. Gestión de la limpieza de la institución de desempeño y de la central de esterilización en particular. Protocolo de limpieza. Limpieza de grandes superficies, mobiliario, de pequeñas superficies, de instrumental, de ropa. Residuos patológicos: clasificación, manejo y tratamiento.

Desinfección. Métodos de desinfección: físicos y químicos. Métodos físicos: calor (pasteurización, tindalización, otros), radiaciones ultravioletas. Métodos químicos: toxicidad selectiva. Desinfectantes y antisépticos: clasificaciones según su estructura química y según su potencia. Factores que influyen sobre la actividad antimicrobiana: tiempo de contacto, concentración, temperatura, reacción del medio -PH. Influencia de sustancias presentes. Espectro antimicrobiano, estabilidad del desinfectante, resistencia microbiana, incompatibilidades e inactivación. Diseño de desinfectantes. Criterios de selección de un desinfectante (qué, cómo, cuándo desinfectar). Mecanismos de la acción desinfectante. Control de su eficacia. Características generales de la desinfección de la institución de desempeño y de la central de esterilización en particular. Recomendaciones. Perfil básico de algunos de los desinfectantes y antisépticos más utilizados en el entorno hospitalario. Régimen de utilización y conservación. Control de la utilización: técnicas de «dilución - neutralización», «método portagérmenes», «lavado de manos in vivo». Técnicas de manipulación y/o de uso de antisépticos y desinfectantes.

Epidemiología y Estadística

Objetivo:

- Conocer y aplicar los conceptos y la metodología estadística para su empleo en el Área de Esterilización.

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Segundo. Cuarto cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario y/o Técnico en Estadística con experiencia docente.

Contenidos:

Epidemiología. Definiciones. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud pública. Vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales.

Metodología estadística. Concepto. Observaciones. Interpretación de observaciones. Planificación de un estudio. Participación de la metodología estadística.

as

...///47.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

453

Stall
FOLIO 100
FOLIO 101
FOLIO 102
FOLIO 103
FOLIO 104
FOLIO 105
FOLIO 106
FOLIO 107
FOLIO 108
FOLIO 109
FOLIO 110

...///47.-

Población o universo: definición y concepto. Muestra, algunos conceptos de muestreo. Muestreo aleatorio y muestreo no aleatorio. Grupo control o testigo. Necesidad de la comparación de las observaciones.

Clasificación de los datos según su característica. Datos de tipo cualitativo. Datos de tipo cuantitativo.

Fuentes de datos. Recolección de datos, precisión. La elaboración. Etapas.

Presentación de los datos. Normas para la reconstrucción de tablas. Tablas para los datos cualitativos y datos cuantitativos. Tablas de distribución de frecuencias y Tablas de asociación.

Normas para la construcción de gráficos. Gráficos para datos cualitativos; barras. Sectoriales. Pictogramas. Cartogramas. Gráficos para datos cuantitativos; histograma, polígonos de frecuencia; polígonos de frecuencia acumuladas, gráficos de correlación y gráficos lineales.

Medidas de resumen. Necesidad, condiciones. Medidas de tendencia central para datos cuantitativos; medida aritmética, mediana, modo.

Medidas de variabilidad. La amplitud. Desviación intercuarticular. El desvío estándar. Métodos para su cálculo. El coeficiente de variabilidad.

Estadísticas de salud. Nociones generales. Su importancia y usos. Morbilidad. Mortalidad. Recursos. Población. Presentaciones. Formas de medición. Aplicaciones de datos estadísticos en Esterilización. Su importancia y usos.

Primeros Auxilios (Taller)

Objetivo:

- Lograr conocimientos que permitan la operación de los principios básicos de los primeros auxilios.

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Segundo. Tercer cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: Profesional del Area de Salud y/o Enfermero con experiencia docente Profesional y/o Enfermero con experiencia en el Area..

Contenidos:

Generalidades. Concepto de primeros auxilios. Terminología clínica. Valoración del estado del accidentado: primaria y secundaria. Legislación en primeros auxilios.

Accidentes. Prioridades, signos vitales, posición y atención de los heridos – Transporte – Pérdida de conocimiento: desfallecimiento, desmayo, lipotimia – Shock Convulsiones – Heridas, hemorragias, hemostasia – Traumatismos: fracturas, luxaciones y esguinces – Vendajes – Quemaduras – Asfixias – Envenenamiento e intoxicaciones – R.C.P. (reanimación cardio – pulmonar).

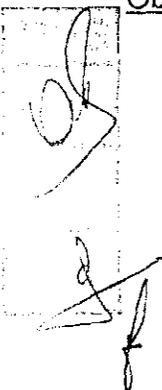
El botiquín. Componentes.

Física I

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos básicos necesarios para comprender los fenómenos físicos involucrados en los distintos procesos de esterilización.
- Profundizar conocimientos mediante el estudio de fenómenos de mayor complejidad aproximando a los alumnos a una condición que les permita la apropiación de nuevos conceptos, y la aplicación de los mismos en el desarrollo dentro del campo científico-tecnológico.

...///48.-





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====
Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///48.-

Duración: Anual.

Año de Dictado: Segundo.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cinco horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario o Profesional con título habilitante para la especialidad.

Contenidos:

Objeto de la física. Fenómeno físico: generalidades. Leyes. Mecánica cinemática y dinámica. Leyes de Newton.

Trabajo y energía. Conservación de energía. Potencia.

Mecánica de los sistemas. Colisiones. Mecánica de los cuerpos rígidos: inercia y cinética de rotación. Mecánica de los cuerpos deformables: hidrodinámica e hidrostática.

Termodinámica. Termometría. Cantidad de calor. Calorimetría. Cinética de los gases. Leyes.

Cambio de estado. Presión de vapor. Medida. Punto de ebullición y temperatura crítica. Equilibrio de fases entre estados de agregación de la materia. Sublimación. Reglas de las fases.

Estructura electrónica de los elementos. Espectros. Radioactividad y radiaciones. Radiación atómica. Ionización. Radiación natural y artificial y sus aplicaciones en salud.

Electricidad. Electrodinámica. Electroestática. Leyes. Unidades. Pilas y acumuladores. Corriente eléctrica en el vacío. Paramagnetismo y diamagnetismo.

Tensión superficial y energía superficial. Viscosidad. Ósmosis y presión osmótica. Equilibrio entre fases.

Descripción matemática de las ondas. Ondas sonoras. Acústica. Sonido. Ultrasonido.

Microscopio. Microscopio electrónico. Usos.

Introducción a la Metodología de la Investigación

Objetivos:

- Conocer el método científico
- Valorar la estadística como herramienta fundamental en el ámbito profesional y en la toma de decisiones.
- Dominar las herramientas adecuadas para el análisis de la información
- Recolectar, organizar y representar adecuadamente el conjunto de datos

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Segundo año. Tercer cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

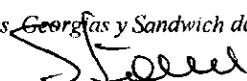
Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario o Profesional con título habilitante para la especialidad.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///49.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"


Ministerio de Educación y Cultura
Dirección de Enseñanza Superior
1987



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///49.-

Contenidos:

La investigación y el conocimiento científico. Formulación de diseños de investigación. Relación entre objetivos y tipos de diseño. Etapas lógicas. La población como objeto de estudio. La posibilidad de desarrollar hipótesis y sus implicancias en el diseño. Teorías del método científico: conceptos. Características. Elementos básicos del método. Formas básicas de recolección de información, metodologías de la investigación en la administración pública.

Metodología de la Investigación (Taller)

Objetivos:

- Aplicar el método científico.
- Organizar y presentar datos estadísticos.
- Analizar, cotejar y controlar la información.
- Producir informes.
- Interpretar resultados a la luz de gráficos y tablas.

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Segundo año. Cuarto cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario o Profesional con título habilitante para la especialidad.

Contenidos:

La investigación y el conocimiento científico. Elementos básicos del método científico: sistema conceptual, hipótesis, definiciones, variables. Análisis e interpretación. Validación y relevancia. La argumentación lógica. Metodologías cualitativas y cuantitativas. Selección y formulación de un problema de investigación. El uso de técnicas de representación y análisis de estudios cualitativos y cuantitativos, cuadros, gráficos y técnicas descriptivas básicas.

Tercer Año

Microbiología

Objetivos:

- Comprender los principios básicos de la microbiología.
- Adquirir los fundamentos y habilidades en las técnicas necesarias para el reconocimiento de los microorganismos vinculados al proceso de esterilización.

Duración: Anual.

Año de Dictado: Tercero.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///50.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

Stavel
Ministerio de Educación y Cultura
Jefe de la Oficina General de
Asesoría Técnica



...///50.-

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario o Profesional con título habilitante para la especialidad.

Contenidos:

Origen. El descubrimiento de las bacterias. Doctrina de la generación espontánea. Pasteur. Lister y la antisepsia quirúrgica. Contribuciones de la escuela alemana. Asepsia y antisepsia. Antisepsia física y química. Antisépticos. Evaluaciones del poder germicida. Sulfamidas. Antibióticos. Causas de infección y métodos para prevenirlas. Características del crecimiento de los microorganismos, curva de crecimiento. Concepto de muerte microbiana. Importancia de la decontaminación previa de los materiales.

Bacterias. Virus. Su tamaño. Reproducción desarrollo y motilidad. Medios de cultivo naturales y artificiales, su preparación y siembra.

Proceso de putrefacción y fermentación. Propagación y transporte de gérmenes que provocan enfermedades o infecciones.

Microorganismos resistentes a los agentes quimioterápicos.

Microorganismos, antibióticos resistentes. Bacterias hospitalarias.

Estudio de staphilococcus aureus y pseudomonas.

Microorganismos que se transmiten o vehiculizan a través de partículas del aire y/o a través de ambientes húmedos.

Efecto del ambiente sobre los microorganismos. Temperatura, luz, radiaciones, velocidad de destrucción de los microorganismos. Carácter logarítmico de la ley que relaciona los sobrevivientes de una población microbiana en función del tiempo.

Medidas de los controles microbiológicos de esterilidad. Indicadores biológicos. Procesamiento y cultivo.

Esterilización II

Objetivo:

- Integrar los principios básicos de la esterilización a las diferentes complejidades del equipamiento.
- Comprender la importancia de las normas de procedimiento para su aplicación y control.
- Lograr la interacción del trabajo en equipo del área de esterilización entre los Profesionales responsables.

Duración: Anual.

Año de Dictado: Tercero.

Carácter de la Cátedra: Teórico práctico.

Carga Horaria: Cinco horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será Farmacéutico y/o Técnico en Esterilización con experiencia en Salud Pública.

Coordinador: El título habilitante será el de Farmacéutico con experiencia docente. Y/o Técnico en Esterilización con experiencia docente, en ausencia de Farmacéutico.

Instructores de Trabajos Prácticos: Técnico en Esterilización, Farmacéutico y/o Enfermero con experiencia en el Área.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///51.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

...///51.-

Contenidos:

Reprocesamiento de materiales para ser utilizados en dispositivos de uso médico e implantes. Materiales: metálicos, cerámicos, polímeros, siliconados. Propiedades mecánicas, térmicas, eléctricas y magnéticas de los mismos. Estabilidad de superficies. Corrosión. Esterilización de implantes.

Esterilización. Esterilización por agentes físicos y por agentes químicos. Esterilización por agentes físicos: calor húmedo o vapor: características del vapor, tipos de autoclaves, autoclaves de dos cámaras automáticas, semiautomáticas y manuales, etapas del ciclo de esterilización. Calor seco: incineración y flameado, funcionamiento de estufas y etapas del ciclo de esterilización. Esterilización por radiaciones: ionizantes –gamma y beta-, no ionizantes –ultravioleta e infrarroja-, congelación. Esterilización por ondas sónicas y supersónicas. Esterilización por agentes químicos: Óxido de etileno, formaldehído, peróxido de hidrógeno, ácido peroxiacético, glutaraldehído y ácido peracético. Métodos de conservación de esterilidad.

Equipos y procesos. Autoclaves. Descripción y especificaciones técnicas. Mantenimiento preventivo: detección de disfunciones. Principios de funcionamiento. Ciclos de esterilización. Equipos de tratamiento del agua a ser utilizada. Estufas (esterilización por calor seco). Descripción y especificaciones técnicas. Mantenimiento preventivo: detección de disfunciones y fallas. Principios de funcionamiento. Ciclos de esterilización. Equipos de Óxido de etileno, formaldehído. Peróxido de hidrógeno, ácido peroxiacético, ácido peracético y glutaraldehído. Descripción, fases del ciclo y especificaciones técnicas.

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Taller)

Objetivos:

- Adquirir conocimientos de factores tecnológicos y de seguridad inherentes al lugar de trabajo.
- Adquirir los conocimientos básicos organizativos para el mejor aprovechamiento del recurso humano y tecnológico.

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Tercero. Quinto cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cinco horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: Licenciado o Técnico en Higiene y Seguridad Industrial ó Profesional con título habilitante.

Contenidos:

Generalidades: Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). Conceptualización. Incidencia de la CYMAT en la eficacia de una organización. Variabilidad permanente de las CYMAT. El proceso de trabajo y las condiciones de medio ambiente de trabajo.

Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo.

La carga de trabajo y sus dimensiones. Al carga física y el esfuerzo muscular; la carga mental y la carga psíquica.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///52.-

[Firma]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTE
T.F. y C.



...///52.-

El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Medio ambiente físico (ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones); medio ambiente químico (líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad: riesgos de transporte, orden y limpieza, riesgos eléctricos, de incendio, derrames, mantenimiento del equipamiento.

La Central de Esterilización dentro del Establecimiento de Salud. Su importancia y relación con las otras áreas.

La Central de Esterilización en la institución hospitalaria. Su organización y funcionamiento. Importancia en el control de infecciones hospitalarias.

La Central de Esterilización y su estructura edilicia. Cielorrasos, paredes, pisos, desagües, etc. provisión de luz, gas y agua. Iluminación. Circulación.

La Central de Esterilización y su equipamiento. Aparatología específica del Área. Importancia de la centralización de aparatos, sus ventajas.

Cuidados y mantenimiento mínimo de la aparatología existente. Mantenimiento preventivo. Registros de aparatos y procesos.

La Central de Esterilización y los insumos. Requerimientos para su adquisición, características de los insumos utilizados en el Área. Correcta utilización. Registros de adquisición, producción, distribución, etc.

La Central de Esterilización y los recursos humanos. Importancia de la necesidad de contar con recursos humanos capacitados. Planteles mínimos. Su correcta distribución para la optimización del Servicio. Registros.

La Central de Esterilización y los Registros estadísticos. Registros administrativos. Registros físicos: edificios, equipamiento, insumos. Registros humanos: individuales, grupales, planillas para emergencias, etc. Análisis estadístico: previsión, control de gestión.

La Central de Esterilización y su funcionamiento. Funciones del Auxiliar. Funciones del Técnico. Obligaciones y responsabilidades. Aspectos éticos del rol. Praxis y mala praxis. Relaciones intra e inter- servicios.

La Central de Esterilización y los factores de riesgo. Factores de riesgo vinculados a la infraestructura, a la organización, a los elementos físicos, químicos y biológicos, y a los recursos humanos.

Bioseguridad. Normas generales y específicas del Área. Su cumplimiento. Los factores de riesgo vinculados a la Bioseguridad tanto del operador como del paciente

Ética y Aspectos Legales en los Ámbitos de Salud (Seminario)

Objetivo:

- Conocer y apreciar las normas éticas emanadas de los valores morales para adecuar a ellas el accionar profesional.

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Tercer año. Sexto cuatrimestre.

Carácter de la Cátedra: Teórico.

Carga Horaria: Cuatro horas cátedra semanales.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///53.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

.../1153.-

Requisitos del Docente:

Contenidos:

Actitudes y desarrollo profesional. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecno-científico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo en particular. La investigación científico – tecnológica. Cooperación y asunción de responsabilidades en su tarea diaria. Valoración del buen clima de funcionamiento grupal centrado en la tarea. Valoración del trabajo cooperativo y solidario. Valoración de la Educación Permanente. Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de bioseguridad.

Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y sanciones. Obligaciones médico-paciente y técnico-paciente: situación, roles, comunicación. Deberes del técnico. Asistencia del paciente. Secreto profesional. Secreto médico. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional. Códigos de ética internacionales y nacionales. Dilemas bioéticos vinculados a las creencias. Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones.

Aspectos legales. Leyes sobre enfermedades transmisibles, ley laboral, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto.

Noción de: delito, dolo, culpa, negligencia, imprudencia. La agremiación.

Prácticas Profesionalizantes

Es importante que en el campo de prácticas profesionalizantes, se posibilite a los estudiantes el acercamiento a las realidades del mundo del trabajo, con una mirada puesta en los dispositivos de intersectorialidad orientados al desarrollo local. Los espacios curriculares que se materializan en este campo son una síntesis instrumental de los diferentes saberes puestos en juego en los otros campos de formación: general, de fundamento y específica.

En función de lo planteado, la experiencia de transitar por distintas organizaciones de la sociedad civil podría darles contacto con futuros agentes sociales con los que podría llegar a interactuar a futuro, en el marco de un proyecto de desarrollo local participativo.

Para ello sería interesante centrar las prácticas profesionalizantes, no sólo hacia dentro de los ámbitos efectores de salud, sino también en articulación con los diferentes problemas comunitarios ligados a ella.

En este marco se proponen tres espacios curriculares que dan materialidad al campo de prácticas profesionalizantes: *Proyecto "Gestión Organizacional del Ámbito del Trabajo"*; *Proyecto "Promoción de la Salud en la Comunidad"*; *Pasantía profesional*.

▪ **Proyecto I: " Gestión Organizacional del Ámbito del Trabajo "**

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Segundo año. Cuarto cuatrimestre.

Carga Horaria: Cinco horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario o Profesional con título habilitante para la especialidad.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.../1154.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hijos Continentales son y serán Argentinos"

MIRIAM C. STANG
Jefe División Archivo
M.E. y C.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

.../154.-

Eje de trabajo:

Este espacio curricular integra los saberes profesionales desarrollados en los espacios precedentes. El Proyecto "Gestión Organizacional del Ámbito del Trabajo" pretende desarrollar una práctica vinculada a las acciones de reestructuración o mejora de un sector u organismo efector de salud, en el campo de la esterilización.

▪ **Proyecto II: " Promoción de la Salud en la Comunidad "**

Duración: Cuatrimestral.

Año de Dictado: Tercer año. Sexto cuatrimestre.

Carga Horaria: Cinco horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: El título habilitante será el de Profesor Universitario, Terciario o Profesional con título habilitante para la especialidad.

Eje de trabajo:

Este espacio curricular integra los saberes profesionales desarrollados en los espacios precedentes. El Proyecto "Promoción de la Salud en la Comunidad" pretende desarrollar una práctica vinculada a diferentes acciones relacionadas con la comunidad. Recorrido de una práctica que posibilite al alumno participar y/o gestionar "proyectos" destinados a mejorar las condiciones de vida de la población, en clave salud.

▪ **Pasantía profesional**

Duración: Anual.

Año de Dictado: Tercer año.

Carga Horaria: Catorce horas cátedra semanales.

Requisitos del Docente: Técnico en Esterilización, Farmacéutico y/o Enfermero con experiencia en el área.

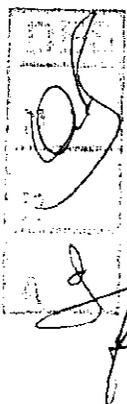
Ejes de trabajo :

Se integran los contenidos pertenecientes a los diferentes campos de formación desarrollados a lo largo de todo el proceso formativo.

Observación del ámbito de trabajo, actuación profesional específica.

El espacio curricular de la pasantía pretende facilitar la etapa de transición entre lo educacional y lo laboral. Desarrollo de una experiencia que capitalice:

- la experiencia de la realización de los Proyectos I y II;
- el aprendizaje propio de la práctica en campo profesional;
- los saberes desarrollados en los otros campos de formación.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Staeel
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
TIERRA DEL FUEGO

Oscar A. Lassalle
Prof. Oscar A. LASSALLE
MINISTRO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1453

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M.E.Y. C. N° /05

**Horas cátedra a asignar para el dictado de la Tecnicatura Superior en
Esterilización en los Centros Educativos de Nivel Terciario N° 11 y N° 35**

Espacios Curriculares	Régimen	1 ^{er} cuatrim.	2 ^{do} cuatrim.
Primer Año			
Sociedad y Estado	Cuatrimestral		4
Química	Anual	5	5
Desarrollo Local y Planificación	Cuatrimestral		4
Organización y Gestión de las Instituciones de Salud	Cuatrimestral		5
Matemática	Cuatrimestral	4	
Comunicación	Cuatrimestral	4	
Procesos de Higiene en Esterilizac.	Anual	4	4
Salud Pública	Anual	5	5
Biología	Cuatrimestral	5	
Coordinación de Carrera	Anual	10	10
Horas Cátedra Semanales (*)		37	37

(*) Horas a asignar a cada uno de los dos Centros Terciarios Técnicos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Stalder
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Oscar A. Lassalle
Prof. Oscar A. LASSALLE
MINISTRO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

G.T.F.
[Signature]
H
[Signature]
R
A
[Signature]